

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MAYO DE 2011

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Telesociadas ó Telesociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraria S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Telesociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GENERACIÓN DE INGRESOS	6
1.1 Recuperación de Cartera	6
1.1.1 Cartera de Fondos Especiales	6
1.1.2 Cartera de Servicios de Telecomunicaciones	6
1.2 Venta de Inversiones	7
1.2.1 Country Club Tayrona	7
1.2.2 Promotora y comercializadora de turismo de Santamarta	8
1.2.3 Teveandina	8
1.2.4 Andesat	8
1.2.5 Información y tecnología	8
1.3 Recuperación de Impuestos	9
1.4 Venta de Bienes	9
1.4.1 Inmuebles	9
1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS	14
1.4.1.1.1 Barranquilla Atlántico, ubicado en la carrera 13 No. 17 - 30 corregimiento de la playa Sector Baratea	15
1.4.1.1.2 Samaniego Nariño, ubicado en la calle 5 No. 6-60	17
1.4.1.1.3 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa –Rural	17
1.4.1.1.4 Campo de la Cruz Atlántico, en la calle 9 No. 11-19	18
1.4.1.2 El estado actual de los inmuebles de la NACIÓN	18
1.4.1.2.1 Palmira Valle, Ubicado en la carrera 25 calle 30 esquina	18
1.4.1.2.2 Turbo. Antioquia ubicado en la calle 101 No. 16-15	19
1.4.1.3 Estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS	19
1.4.1.3.1 Jericó Boyacá ubicado en la carrera 3 No. 4-02/04	19
1.4.1.3.2 Tausa. Cundinamarca, ubicado en la calle 2 No. 2-55 vereda pueblo viejo	20
1.4.1.3.3 Restrepo. Meta ubicado en la carrera 5 No. 10-21	20
1.4.1.4 Arriendos	21
1.4.2 Muebles y Vehiculos	22
1.4.3 Seguros	22
2 OBLIGACIONES REMANENTES	23
2.1 Gestión Financiera	23
2.1.1 Contabilidad	23
2.1.2 Presupuesto	25
2.1.3 Portafolio de Inversiones	28
2.2 Gestión Jurídica	30
2.2.1 Gestión de Procesos Judiciales	30
2.2.2 Gestión de Tutelas	31
2.3 Gestión de Contratos	34
2.4 Gestión Documental	37
2.4.1 Organización del Archivo de la Extinta Telecom	37
2.4.2 Reorganización del Archivo de la Extintas Teleasociadas	37
2.4.3 Inclusión de Documentación en las Historias Laborales	38
2.4.4 Custodia y Administración del Archivo Organizado	38
2.5 Correspondencia	39
2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales	39
2.6.1 Obligaciones Pensionales y Certificaciones Laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de la Extinta Telecom y Teleasociadas	39
2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	39
2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	39
2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	45

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

2.6.1.4 Administración plan complementario de salud	47
2.6.1.5 Administración y seguimiento a la nómina del plan de pensión anticipada	48
2.6.2 Otras actividades	52
2.6.2.1 Actualización sistema de nomina Mainframe	53
2.6.2.2 Devolución extralegales	53
2.6.2.3 Gestión teleasociadas expedición de certificaciones laborales y atención a requerimientos	54
2.6.2.4 Otros temas laborales	54
2.6.3 Control y seguimiento correspondencia recibida por el PAR	58
2.7 Gestión Coordinación Administrativa	59
2.7.1 Temporales	59
2.7.2 Servicios generales contratados con la empresa CASALIMPIA S.A.	60
2.7.3 Servicio de vigilancia contratado con la empresa VISE Ltda.	60
2.7.4 Servicio de fotocopias e impresiones contratado con la empresa GRAN IMAGEN	60
2.7.5 Servicio de suministro de elementos de papelería contratado con SUMIMAS	60
2.7.6 Servicio de Suministro de Tiquetes Aéreos y/o pasajes Aéreos nacionales e internacionales contratados con AVIATUR	61
2.8 Gestión Joint Venture	61
2.8.1 Convenios en Trámite Arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá	61
2.8.1.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	61
2.8.2 Convenios en Proceso ante el Consejo de Estado	62
2.8.1.2 Tribunal de Arbitramento PAR vs EDATEL	62
2.8.3 Convenios terminados en proceso de liquidación procesos ejecutivos	63
2.8.3.1 Convenio Plescom C-023-96	63
2.8.3.2 Convenio con Swedtel C-037-97	63
2.8.3.3 Convenio Telecaribe C-001-2000	63
2.8.3.4 Convenio con Telecundinamarca	63
2.9 Gerencia del inventario de bienes afectos al servicio CONVENIO PAR FONADE	63

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom (en adelante PAR) se constituyó mediante Contrato de Fiducia Mercantil, con la finalidad de administrar, sanear y enajenar los activos no afectos a la prestación del servicio; administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la Entidad, una vez estén adecuadamente organizados; atender las obligaciones remanentes y contingentes, así como los procesos judiciales o reclamaciones en curso, entre otras.

En cumplimiento de lo anterior, se han venido desarrollando todas las actividades propias del objeto del contrato, tal y como quedó establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil celebrado entre las extintas empresas en liquidación y el consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

Por otra parte, en los temas relacionados con las obligaciones remanentes, se han adelantado las gestiones tendientes a la defensa judicial, atendiendo a mayo de 2.011 aproximadamente 3.734 procesos judiciales, excluyendo los procesos de recuperación de cartera que han venido cediéndose a los respectivos compradores, 4055 tutelas. Asimismo, se realizan las labores de gestión financiera, gestión de contratos, gestión documental, gestión de Joint Venture y gestión de personal, todas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil.

Las gestiones adelantadas en temas como la venta de la cartera de fondos especiales, la recuperación y venta de la cartera de servicios, la venta de bienes muebles e inmuebles, y la venta de acciones, entre otros, se han recibido ingresos que ascienden a \$ 267.023 millones, de los cuales \$76.190 millones ingresaron en el 2006, \$78.102 millones en el 2007, \$59.974 millones en el 2008, \$37.797 millones en el 2009, \$21.337 millones en 2010 y 6.169 millones en lo corrido del 2.011 (Mayo).

El Contrato de Fiducia Mercantil fue prorrogado por el Fideicomitente, hasta el 30 de junio de 2.011, razón por la cual las metas, proyectos y programas tanto en materia de ingresos como de obligaciones deben re proyectarse hasta esa fecha, por los límites contractuales, tarea que se ve reflejada en este informe de gestión.

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados, durante el mes de marzo de 2011 se realizaron las siguientes gestiones:

Se atendieron los requerimientos de la Comisión de la CGR que adelanta la Auditoría gubernamental modalidad especial de la vigencia 2010 al PAR, en relación al suministro de la información correspondiente.

A través del oficio PARDS-022982-11 del 5 de mayo de 2011, el PAR dió respuesta al requerimiento de la CGR respecto a la información para la tarifa de control fiscal.

Mediante comunicados AEP-015 y AEP-016 del 13 de mayo de 2011, se recibieron de la Comisión auditora de la CGR, las presuntas observaciones en los temas jurídico y administrativo. Así mismo el PAR entregó las respuestas y documentos soportes correspondientes mediante oficios PARDS-023525-11 y PARDS-023577 del 18 y 19 de mayo de 2011 respectivamente.

Se desarrollaron dos Comités de Auditoría y Riesgos : Los números 11 y 12 del 4 y 26 de mayo respectivamente. Los anteriores con la participación de la Gerente de Riesgos y Director de Control Interno de Fiduagraria, Gerente de Riesgos y Auditora Interna de Fiduciaria Popular, Gerente General y Coordinadora de Control Interno del PAR.

Se realizó auditoría interna al Proceso de pagos del PAR, y el resultado de la misma fue entregado a la Gerencia de la Unidad de Gestión mediante Memorando CI-0196-2011.

Mediante documento PARDS-024001-11 del 30 de mayo de 2011, el PAR solicitó a la CGR, prórroga para el cumplimiento de de las metas relacionadas con los hallazgos 19 y 20 del Plan de Mejoramiento de la vigencia 2009.

1. GENERACIÓN DE INGRESOS

Los ingresos recibidos de mayo 2011 fueron en total \$ 1.946 millones.

1.1 Recuperación de Cartera.

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.1.1 Recuperación de Cartera Fondos Especiales

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.1.2 Cartera de Servicios de Telecomunicaciones

En el mes de Mayo se reitero la propuesta de liquidación parcial del contrato de venta de derechos, bases de datos y documentos, mediante los oficios PARDS 023168-11, PARDS 023169-11, PARDS 23172-11; y memorando PARDS 023429-11, del 17 de Mayo de 1011

Con oficio PARDS 023081-11 del 9 de Mayo de 2011, se hizo remisión de memoriales de cesión.

Con oficio PARDS 22757-11, del 29 de abril, se oficializó la posición del PAR frente a la Cartera de COLTEL.

1.2 Venta de Inversiones

Entre los activos del PAR se encuentra la participación accionaria que tiene en diferentes empresas. Dentro de las gestiones adelantadas en esta materia se han generado ingresos por \$11,630 millones discriminados de la siguiente manera:

Vigencia	Acciones	Valor
2006	New Skies. El País. Ingenio Risaralda. Inverseguros y Prensa Moderna.	2.879
2007	Acerías Paz del Río. Terpel del Centro. New Skies y Comcel.	8.385
2008	Gran Banco. Inversiones Inca. Banco Superior-Davivienda. Sociedad Hotelera. Parque Industrial de Manizales. Empopasto. Cadenalco.	216
2009	Teledifusión	150
Total		11.630

Millones de pesos.

A mayo 31 de 2011 las acciones que están registradas en estados financieros se reflejan en el anexo.

Así mismo el PAR envió comunicados a cada uno de los socios de las subsiguientes empresas, ofreciéndoles las acciones registradas en los estados financieros, de las cuales la situación es la descrita a continuación:

1.2.1 Country Club Tayrona: Se está realizando un análisis jurídico sobre la participación que tiene el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom en este club, con la finalidad de definir las acciones a seguir en este tema; por lo anterior se envió el 10 de enero de 2011, comunicado al Country Club Tayrona y/o Gadetur Ltda., para que se le informará lo siguiente al PAR:

- Estado actual de la corporación
- Vigencia del contrato, entre Gadetur y “la Corporación” Country Club Tayrona,
- Si la corporación fue liquidada, quien actúa como contratante,
- Copia del acta en la cual se establece la obligación de pagar una suma de dinero para la activación de la participación del PAR en la corporación, teniendo en cuenta que de acuerdo con los estatutos iniciales las acciones tenían carácter de perpetuas, valor total de dicha activación, y la implicación que conlleva el no pago.

- Certificación del valor intrínseco de las acciones estando activas o inactivas.

De acuerdo con la respuesta a esta información, será posible establecer el trámite de la cesión, transferencia o venta y la necesidad de activar las acciones para realizar dicho trámite.

A mayo aún se está a la espera de la respuesta al oficio **PARDS-022392**, del 18 de abril de 2011, dirigido al director comercial, por medio del cual se hace el ofrecimiento de las acciones que posee el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom.

1.2.2 Promotora y Comercializadora de Turismo de Santamarta: Las acciones en esta empresa se han venido ofreciendo a través de la página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom, sobre las cuales a la fecha no se ha recibido ninguna oferta; adicional a lo anterior, y teniendo en cuenta que la información que reposa en el PAR, no es suficiente para establecer el estado de las deudas a favor de Telecom y Telesantamarta reconocidas en el acuerdo de reestructuración; el Patrimonio Autónomo envió comunicación a la sociedad Promotora y Comercializadora Turística SANTAMAR S.A., el 10 de enero de 2011, con el fin de obtener información acerca de:

- Estado actual de la sociedad,
- Normas estatutarias que contemplan el derecho de preferencia que rige estas acciones o la ausencia del mismo,
- Certificación del Revisor Fiscal sobre el total de acciones del PAR, el valor intrínseco y nominal de las mismas, y el porcentaje de participación,
- Y por último la certificación de los valores causados como utilidades o dividendos a favor del PAR, que a la fecha no hayan sido reclamados y/o pagados en los términos de la ley comercial.

Con oficio PARDS 24045-11 de 2011 dirigido a la gerente de la promotora y comercializadora turística SANTAMAR el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom hizo el ofrecimiento de las acciones.

1.2.3 Teveandina: Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.2.4 Andesat en Liquidación – Al mes de mayo de 2011 aun se encuentra pendiente la resolución del pleito con la empresa brasileña Star One.

1.2.5 Información y Tecnología: En el mes de mayo de 2011 no se realizaron actos que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.3 RECUPERACIÓN DE IMPUESTOS

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.4 VENTA DE INMUEBLES

1.4.1 Inmuebles

El PAR recibió 188 inmuebles valuados en \$59,103 millones; de los cuales a la fecha quedan 14 valuados en \$14.219 millones.

Gestión de comercialización de inmuebles mayo de 2011

Durante el mes de mayo no se materializó ninguna venta.

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009**, las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de mayo de 2011, indicando el departamento, ciudad, dirección, comprador, avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, Intereses por mora, intereses recibidos, año de venta y estado del crédito.

A 31 de mayo de 2011, la cartera por venta de bienes inmuebles está conformada por 14 clientes, a los que se les realizaron ventas que ascendieron a \$18.171 millones, de los cuales se han recibido recursos por \$8.139 millones quedando un saldo pendiente de \$10.031 millones sin incluir intereses, discriminados de la siguiente manera:

Cartera Bienes Inmuebles a 31 de mayo de 2011

Ítem	Inmueble	Cliente	V/r venta	Deuda Capital al 31 de may de 2011(\$)
1	Edificio Florentino Vezga	Cosmitet Ltda-Sigma - Dionisio Alandete	8.240	2.684
2	Edificio Granada (Meta)	Oscar Parada Robayo	113	90
3	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía Bahía Solano	54	15
4	Edificio Sindicato Bogota	Unión Sindical USTC	243	74
5	La Matuna /Cartagena	Jaime Rojas/Brisas de Agualinda	490	268
6	Lote la Cordialidad (Cartagena)	Fundación Mario Santo Domingo	190	95
7	Parqueaderos Cartagena	Maria del Socorro David / Julio César Garcia	33	8
8	Piedrapintada - Ibagué	Interamericana de Licores Escobar. Servicio Nacional	1.286	273

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Ítem	Inmueble	Cliente	V/r venta	Deuda Capital al 31 de may de 2011(\$)
		de Transportes Ltda. Nelson Castro		
9	Sede Social Chocó	Melania Valois	330	131
10	Rafael Larrarte	Bodega Villavicencio Cra 36 No. 11a-25 V Etapa	170	45
11	Predios Bogota	Grupo Empresarial RIV	1.641	969
12	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña. Norte de Santander	20	20
13	Varios	CISA	5.208	5.208
14	Lote Bella Vista y Carretera	Alcaldía de Buenaventura	150	150
Totales			18.171	10.031
Total del Recaudo				8.139

Millones de pesos.

Nota: El anterior cuadro no es comparable con el anexo 009, toda vez que en este hay ventas de inmuebles que hizo Telecom en Liquidación y en el anexo solo están discriminadas las ventas realizadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006.

Del cuadro anterior se extrae que hay cuatro (4) clientes que no cumplieron con lo estipulado en las escrituras de venta en cuanto a la forma de pago. Estos casos son los correspondientes a los inmuebles identificados con los numerales 2, 3, 4 y 5.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles en el mes de mayo es:

1. Venta de un predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Vendedor: PAR
 Comprador: Alcaldía de Bahía Solano
 Escritura de Venta: No. 2508 del 10 de abril de 2007 Notaria 38 de Bogota
 Inmueble vendido: Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó),
 Matricula inmobiliaria No. 186-0000710
 Precio de venta \$54 millones
 Forma de pago: \$11 millones el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir \$43 millones en 36 cuotas iguales cada una de \$1 millón, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
 Saldo a la fecha: \$15.6 millones de capital, mas intereses corrientes mas Cláusula de compensación

El PAR convocó a una conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos del circuito de Quibdó, la cual fue celebrada el 3 de marzo de 2011 y

donde comparecieron, el jefe de procesos y la abogada del PAR y el apoderado especial del Municipio de Bahía Solano. La abogada del PAR solicitó que el pago se realice en un término de 30 días calendarios siguientes a la aprobación de la conciliación, el apoderado del municipio reconoció que evidentemente existió mora en lo pactado en la compra del terreno objeto de la audiencia. El Municipio propuso cancelar cuatro cuotas mensuales cada una por la suma de \$3.5 millones dentro de los 10 primeros días de cada mes a partir del 10 de abril del 2011 y una cuota de \$1.6 millones para cancelar el monto de la deuda.

Lo anterior fue autorizado y aprobado por el comité Fiduciario No. 69, celebrado el 14 de abril de 2011, teniendo en cuenta que se está recuperando el valor del capital y se van culminando actividades, y de otra parte, se está evitando incurrir en costos aproximados de once punto cinco (\$11.5) millones de pesos. El Comité Fiduciario, aceptó la propuesta presentada, estableciendo como requisito el pago de \$3.5 millones como primera cuota para suscribir el acta de conciliación.

Dada la autorización de conciliación efectuada por el comité Fiduciario, el 23 de mayo de 2011, el PAR solicitó nuevamente conciliación prejudicial a través de la abogada externa (Regional Antioquia) doctora Luz Marina Alarcón Cuevas donde el 27 de mayo de 2011 la Procuraduría 77 Judicial Administrativa de Quibdó fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia solicitada el 14 de julio de 2011.

2. Venta de un predio en Granada (Meta) al señor Oscar Parada Robayo.

Vendedor:	PAR
Comprador:	Oscar Parada Robayo
Escritura de Venta:	No. 1541 del 24 de agosto de 2006 Notaría 46 de Bogotá
Inmueble vendido:	Carrera 14 No.14-71
Matricula inmobiliaria	No. 236-0046009
Precio de venta	\$113 millones
Forma de pago:	\$23 millones el 9 de diciembre de 2005 y el saldo restante es decir \$90 millones en 3 cuotas iguales cada una de \$30 millones, siendo la primera a los 4 meses siguientes de la firma de la escritura de venta (24 de agosto de 2006).
Saldo a la fecha:	\$90 millones de capital, mas los intereses pactados en la escritura de venta mas cláusula de incumplimiento

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

Proceso Ejecutivo Mixto

Demandante: Fiduagraria S.A. y Fiduciar S.A.
Demandado: Oscar Parada Robayo
Rad.: 2010-00019

Juzgado de Conocimiento: 39 Civil del Circuito de Bogotá
Demanda hipotecaria en Granada: noviembre de 2008
Rechazo de la demanda: Enero de 2009
Nuevamente presentación de la demanda en Bogotá

Estado del proceso: El juzgado decretó medidas cautelares, embargo sobre un bien inmueble de propiedad del demandado, para lo cual se remitió oficio manifestando lo dispuesto por el Juzgado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, de San Martín Meta, dicha oficina procedió a inscribir el embargo en el folio de registro de la matrícula inmobiliaria del bien.

El Juzgado 38 Civil del Circuito mediante auto de fecha 4 de marzo de 2011, notificado al PAR el 1 de abril, ordenó que se allegue al despacho copia de la promesa de compraventa del inmueble. Así mismo el PAR con oficio PARDS 22556-11 del 11 de abril de 2011, remitió copia de la escritura pública del contrato de compraventa celebrada entre el PAR y Oscar Parada Robayo.

En el mes de mayo el Juzgado solicitó al Patrimonio Autónomo de Remanentes aportar por certificado de tradición donde aparezca registrado el embargo del inmueble.

3. Venta de un predio en Cartagena (Bolívar) a Ganadería Brisas de Agualinda.

Vendedor:	PAR
Comprador:	Ganadería Brisas de Agualinda y Jaime Rojas
Escritura de Venta:	No. 1704 del 1 de Agosto de 2007 Notaría 46 de Bogotá
Inmueble vendido:	Carrera 10 A No. 32 A-19 Urbanización la Matuna
Matricula inmobiliaria	No. 060-0071293
Precio de venta	\$490 millones
Forma de pago:	\$98 millones el 1 de Agosto de 2009 y el saldo restante es decir \$392 millones en 1 sola cuota a los 15 meses de la firma de la escritura de venta (1 de Agosto de 2009).
Saldo a la fecha:	\$268 millones de capital, mas los intereses pactados en la escritura de venta mas cláusula de incumplimiento

El 1 de mayo de 2011, el PAR recibió algunos documentos para dar inicio a la demanda en la ciudad de Bogotá, se está en la consecución de los escritos faltantes.

4. Venta de un predio en Bogota a la Unión Sindical de Trabajadores de las Comunicaciones U.S.T.C.

Vendedor:	PAR
Comprador:	Unión Sindical de Trabajadores de las Comunicaciones U.S.T.C
Escritura de Venta:	No. 00719 del 24 de abril de 2007 Notaría 46 de Bogotá
Inmueble vendido:	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 201, 202, 301, 302, 401, 402 y Local 3

Matricula inmobiliaria	No. 50C-0107112, 50C-0107111, 50C-0107113, 50C-0107110, 50C-0107109, 50C-0107108 y 50C-0107115
Precio de venta	\$243 millones
Forma de pago:	\$150 millones el 20 de Abril de 2007 y el saldo restante es decir \$93 millones en 24 cuotas mensuales contadas desde los 30 días siguientes de la firma de la escritura de venta (24 de Abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$93 millones de capital, mas los intereses pactados en la escritura de venta mas cláusula de incumplimiento

El 12 de abril de 2011, la USTC, radicó en el PAR una comunicación con la que solicitó el estado de cuenta a la fecha e informa que la firma Grupo Empresarial R.I.V. será quién compre esa cartera. Sin embargo y dado que Grupo Empresarial R.I.V. también es cliente del PAR por la compra de varios inmuebles en el centro de la ciudad. Mediante nuestra comunicación **PARDS023184**, del 10 de mayo de 2011, no se accedió a su solicitud y se les invitó a cancelar lo adeudado a la fecha de la comunicación.

Proceso Ejecutivo Mixto

Demandante: PAR Telecom

Demandado: Unión Sindical de Trabajadores de las Comunicaciones -USTC.

Radicado: 2009-00213

Juzgado de Conocimiento: 17 Civil del Circuito de Bogotá.

Presentación de la demanda: el 13 de febrero de 2009

Presentación solicitud medidas preventivas

Mandamiento de pago: 15 de mayo de 2009.

Decretaron pruebas y hay testimonios para el 2 de febrero. Interrogatorio, para el 7 de enero de 2011.

El 3 de mayo de 2011 se dictó sentencia de primera instancia. Mediante auto del 17 de mayo de 2011 se concedió recurso de apelación; y el 25 de mayo de 2011 fue remitido al Tribunal.

Negociaciones con CISA

Venta

Mediante comunicación VPOA-2901 del 19 de mayo de 2011 se recibió de CISA el acta de ajustes No. 7 la cual está en proceso de revisión por parte de la Coordinación Administrativa para luego enviarla a revisar por parte de Jurídica.

Finalmente, frente al tema de Guamal y Samaniego, se acordó el envío de los documentos de cada predio como son escrituras, folios de matrícula actualizados y avalúos, con el fin de que CISA presente oferta por los mismos, trámite que se surtió en la primera semana de abril pero sobre los cuales no se ha recibido oferta hasta tanto se

actualice el avalúo del predio de Samaniego y CISA practique el avalúo del predio de Guamal y lo valide el PAR.

1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS

Inventario de inmuebles del PAR a mayo de 2011

El siguiente, es el estado de los 14 inmuebles avaluados en \$14.219 que quedan a 31 de mayo de 2011, los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
Disponibles para la venta	5	9.971
Problemas jurídicos y administrativos	9	4.248
Total	14	14.219

Millones de pesos

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
<p><u>Disponibles para la venta:</u> (5) avaluados en \$9.971 millones</p> <p>1. Barranquilla, avaluado en \$50,5. Adjudicado en venta a CISA y en proceso de desenglobe para escriturar a CISA parte libre de construcción de vías y negociar con la alcaldía de Barranquilla las vías existentes sobre terrenos del PAR. Está en proceso de escrituración a CISA.</p> <p>2. Fusagasuga libre para la venta avaluado en \$7.073,0.</p> <p>3 San Andrés libre para la venta avaluado en \$2.544,9. Negociación anterior cancelada porque el adjudicatario no allegó los documentos requeridos.</p> <p>4. San Pedro libre para la venta avaluado en \$302,7. Se recibió oferta de compra por parte de CISA por la suma de \$52 millones, mediante comunicación del 17 de mayo de 2011, se recibieron a través de inmobiliaria 2 ofertas de compra una de las cuales esta por el 70% del avalúo. Estas ofertas se estudiarán y de cumplir con los requisitos del PAR será adjudicada.</p> <p>5. Guamal, libre para la venta, en proceso de avalúo, se ofrecerá en venta a CISA.</p>	5	9.971

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
<p><u>Problemas jurídicos y administrativos:</u> (9) evaluados en \$4.248 millones</p> <p><u>(4) Inmuebles invadidos - evaluados en \$3.314,1:</u></p> <p>1. Maratea en Barranquilla: en negociación con la Alcaldía de Barranquilla con proceso reivindicatorio. Avaluado en \$3.068,4</p> <p>2. Samaniego: propiedad compartida con el PAR de Adpostal en partes iguales. Además cuenta con condición resolutoria a favor del municipio con proceso reivindicatorio. Avaluado en \$88,1</p> <p>3. Buenaventura Gamboa: invadido en proceso de iniciar acciones de reivindicación. Avaluado en \$141,9</p> <p>4. Campo de la Cruz: ocupado por estación de la Policía Nacional, el PAR realizó levantamiento topográfico, se aclaró la propiedad y se ofreció en venta a la Policía Nacional. Sin obtener respuesta. Avaluado en \$15,7</p>		
<p><u>(2) de la Nación evaluados en \$716,7:</u></p> <p>1. Turbo: Avaluado en \$278,3 Sobre el anterior se escribió a MINTIC, para solicitar se recibiera el predio, pendiente de respuesta.</p> <p>2. Palmira: Avaluado en \$438,4 Sobre este predio, el día 29 de marzo de 2011, se formalizó la entrega documental y se tiene programada la entrega física para el mes de junio de 2011.</p>	9	4.248
<p><u>(3) Otros Problemas – Condiciones Resolutorias evaluados en \$217,4:</u></p> <p>1. Jericó: Devuelto al municipio en audiencia de conciliación, sin embargo el acta de conciliación fue IMPROBADA por lo que se solicitará a la Alcaldía el reintegro del predio. Avaluado en \$62,2</p> <p>2. Tausa: Invadido. Avaluado en \$6,7</p> <p>3. Restrepo: Invadido. Avaluado en \$148,4</p>		
Total	14	14.219

Millones de pesos.

1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS es el siguiente:

1.4.1.1.1 Barranquilla Atlántico, ubicado en la Carrera 13 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Sector Maratea:

Este lote se encuentra invadido en su totalidad (191.776 m2). De una parte por la conformación de 3 barrios constituidos y; de otra por dos colegios particulares, llamados: la Rosa de Saron y Fundepa.

Los Impuestos predial y valorización se encuentran cancelados a la vigencia 2011.

La Alcaldía de Barranquilla manifestó su interés de comprar el lote invadido por los barrios, mas no por los colegios.

En visita efectuada por el PAR el día 11 de mayo de 2011, se logró un nuevo acercamiento con la Junta de Acción Comunal de Villa Norte y Villa Mar, donde se les ofreció en venta el lote invadido por ellos, con el fin de que lo puedan legalizar, se efectuó acompañamiento al perito encargado de actualizar el avalúo al lote total, se visitó a las directivas de los colegios Fundepa y La Rosa de Saron, sin que por parte del primero existiera ánimo de conversar, por lo que solicitaron que cualquier solicitud relacionada con el lote ocupado por ese colegio se hiciera directamente al apoderado, por lo que en el mes de junio se remitirá una comunicación ofreciendo en venta el lote ocupado por dicho colegio.

En cuanto al colegio de la Rosa de Saron, no fue posible ubicar a su directiva, por lo que se pretende enviar una comunicación en el mes de junio a la dirección que se contacto, con el fin de ofrecer en venta el lote ocupado por ellos.

Habida cuenta de lo anterior y dada la invasión existente, el PAR inició acciones judiciales de reivindicación y no obstante la existencia del proceso, el PAR podrá ceder derechos litigiosos si se llegara a concretar una negociación bien sea con la Alcaldía o con cualquier particular.

El estado actual del proceso iniciado por el PAR es el siguiente:

Acciones judiciales iniciadas por el PAR	Proceso Ordinario de Reivindicación
Demandante	Consortio Remanentes Telecom
Demandado	Rodolfo Blanco Benítez/Héctor Iriarte Villa/ Francisca Bohórquez
Radicado	2008-00299
Juzgado de Conocimiento	10º Civil del Circuito de Barranquilla
Estado del Proceso	Mediante oficio de fecha 25 de agosto de 2010 el abogado del PAR presentó alegatos de Conclusión. El día 7 de marzo de 2011, el PAR le requirió al abogado de Barranquilla, solicitud de impulso procesal, ya que desde agosto de 2010, se corrió traslado para alegar y el juez no ha dictado sentencia. Se fijó fecha para fallo el día 2 de mayo de 2011. El 2 de mayo se profirió fallo de primera instancia y el Juez desestimó las pretensiones de la demanda (PAR), seguidamente se impugno la decisión a través del recurso de apelación presentado el 5 de mayo de 2011.

1.4.1.1.2 Samaniego Nariño, ubicado en la Calle 5 No. 6-60:

En reunión del 31 de marzo de 2011, se acordó remitir los documentos que demostraran la propiedad a nombre del PAR de Telecom, junto con el último avalúo y folio de matrícula a fin de que CISA estudiara la posibilidad de presentar oferta por el 50% de propiedad del PAR de Telecom, para lo cual el 9 de mayo de 2011 el perito externo hizo la inspección física del predio a fin de actualizar el avalúo.

Una vez contemos con el resultado del avalúo actualizado y revisado, será informado a CISA para su estudio y oferta final.

El estado actual del proceso iniciado por el PAR es el siguiente:

Acciones judiciales iniciadas por el PAR	Acción de Reparación Directa
Demandante	Consorcio Remanentes Telecom
Demandado	Municipio de Samaniego
Radicado	2008-00062
Juzgado de Conocimiento	3º Contencioso Administrativo Pasto
Etapas Procesal	Sentencia de Primera Instancia se desestimaron las pretensiones de la demanda
Estado del Proceso	Se impugno la decisión mediante Recurso de Apelación, el cual se admitió el pasado 7 de octubre de 2009. En espera de la decisión del recurso de apelación. El 4 de mayo de 2011, la abogada externa solicitó agilizar el proceso bajo los argumentos que nos encontramos ante un Patrimonio Autónomo manejando remanentes y que se requiere con claridad disponer del inmueble para su comercialización.

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.4.1.1.3 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

El 28 de abril de 2011 el PAR efectuó visita al predio en compañía del perito que se encargará de actualizar el avalúo y en compañía del presidente de la Junta de Acción comunal que compró dos partes del lote al PAR, a fin de verificar la condición actual del predio, encontrando que el presidente de la Junta de Acción Comunal tiene una confusión de lotes, por cuanto el lote que nos señaló en terreno de propiedad del PAR, es aparentemente el que esa JAC compró y el que compró la JAC es el que aparentemente es del PAR. El Presidente de la JAC no tiene conocimiento de los trámites que debió adelantar con el registro de una de esas escrituras de venta, pues no registró la venta, registro el englobe del lote vendido en lugar de tramitar el desenglobe del predio ante catastro.

Mediante oficio PARDS 22789-11 del 29 de abril de 2011, el PAR envió nuevamente el poder corregido, dirigido al Juez Civil del Circuito de Buenaventura, ya que se había enviado al Juez Civil del Circuito de Calí y se solicitó que se consiguiera la certificación o

copia del acta de celebración de conciliación ante la Procuraduría Veinte Judicial 2 ante el Tribunal Administrativo del Valle, previa solicitud por parte del abogado de la regional del Valle.

De acuerdo con todo lo anterior el PAR mediante comunicación PARDS 022858 del 2 de mayo de 2011 solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Buenaventura, aclaración y corrección de las anotaciones registradas de manera errónea por terceros no autorizados por el PAR, así como mediante comunicación PARDS 022988 del 6 de mayo de 2011, el PAR solicitó al IGAC Buenaventura, el desenglobe catastral de los lotes vendidos, con el fin de que les asignen cédulas catastrales independientes a cada uno para temas de impuestos.

Teniendo en cuenta la situación presentada con el Presidente de la JAC de Buenaventura, el PAR tomó la decisión de contratar un profesional con el propósito de que elaborara un levantamiento topográfico a fin de determinar el área real de propiedad del PAR, y en caso de que haya partes sin invasión el PAR pueda proceder con la instalación de un puesto de vigilancia, en caso de haber invasiones establecer que área ocupan y en lo posible determinar quienes son los invasores. El resultado de éste levantamiento topográfico será aportarlo como prueba al Juez y así pedirle con exactitud lo que se pretende reivindicar.

1.4.1.1.4 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19:

El día 12 de mayo de 2011 el PAR efectuó visita de campo al predio en compañía de la Empresa de Vigilancia y en compañía del perito que se encargará de actualizar el avalúo, encontrando que la Estación de Policía funciona nuevamente allí como se mencionó antes.

Finalmente, en atención a que la propiedad del bien debe ser saneada, se solicitará a la Procuraduría Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico, el trámite de una conciliación prejudicial con citación a la Policía Nacional, con el objeto de llegar a una negociación.

El PAR está a la espera de la radicación de la convocatoria de la conciliación prejudicial por parte del abogado de la regional del Atlántico.

El PAR mediante comunicación PARDS 22893 – 11 del 3 de mayo de 2011, ofreció nuevamente en venta el lote, pero esta vez a la Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, quien es la directora Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, consistente en la opción de compra del bien, con un precio base de \$15.709.560

1.4.1.2 Estado actual de los inmuebles de la NACIÓN:

1.4.1.2.1 Palmira Valle, ubicado en la Carrera 25 Calle 30 Esquina:

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

1.4.1.2.2 Turbo. Antioquia ubicado en la Calle 101 No. 16-15:

El día 3 de mayo de 2011, el PAR efectuó visita al predio en compañía del perito que se encargará de actualizar el avalúo, con el fin de conocer su condición física y lograr la consecución de las facturas de servicios públicos e impuestos adeudados por el PAR a la presente vigencia, además la Empresa de Vigilancia contratada por el PAR para la custodia del predio nos dio aviso de una posible ocupación por parte del alcaldía por la fuerza.

Frente a esta situación presentada, se logró un acercamiento con los funcionarios de la Alcaldía municipal, quienes manifestaron haber seguido una orden de la nueva alcaldesa, quien manifestó que, el predio les pertenece y que en él van a construir un parque infantil. Todo lo anterior bajo el argumentó que el predio fue entregado por el municipio a la extinta Telecom mediante escritura con condición resolutoria.

En relación con la escritura se aclaró, con las copias de la escritura y certificado de tradición y libertad, que el predio fue donado por LA NACION y no por el Municipio, además que la escritura no establece o estipulada condición resolutoria de la donación realizada.

Se logró la consecución de las facturas de servicios públicos, encontrando una deuda por el servicio de \$101.909 por el servicio de acueducto, factura que fue cancelada el 20 de mayo de 2011; de la suma de \$457.377 por el servicio de aseo, factura que fuera cancelada el 20 de mayo de 2011; y de la suma de \$691.984 por el servicio de energía, factura que fuera cancelada el 30 de mayo de 2011.

La factura de impuesto predial llegó por \$23.926.223 de las vigencias 2006-2011 con fecha límite de pago 30 de junio de 2011; factura que no podrá ser cancelada hasta tanto el Comité Fiduciario no apruebe el pago de ésta.

1.4.1.3 El estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS es el siguiente:

1.4.1.3.1 Jericó, Boyacá ubicado en la Carrera 3 No. 4-02/04:

En el mes de junio, el PAR emitirá concepto jurídico donde se podrá establecer que, a pesar de no contar con la posesión de bien, pero si con el título, el PAR debe iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la posesión; aunado a esto, el municipio no ejerció las acciones contractuales para pedir la resolución del contrato, como lo establece el artículo 87 del Código Contencioso Administrativo.

En relación con este inmueble se puede efectuar cualquier operación comercial, debido que se encuentra libre de gravámenes o restricciones a su comercialización.

Finalmente se convocará al Municipio ante una conciliación prejudicial para que devuelva el bien u ofrecérselo en venta.

1.4.1.3.2 Tausa, Cundinamarca, ubicado en la Calle 2 No. 2-55 Vereda Pueblo Viejo Centro:

El 13 de mayo de 2011, se radicó la solicitud de conciliación prejudicial, ante la Procuraduría General de la Nación, con el fin de lograr la devolución de terreno de propiedad de la extinta Telecom. A la fecha se esta a la espera de que la Procuraduría fije fecha para llevar a cabo la conciliación

1.4.1.3.3 Restrepo. Meta ubicado en la Carrera 5 No. 10-21:

No obstante lo anterior, se acordó con el abogado aportarle un concepto jurídico sobre la situación actual del bien, el cual se le radicará en los próximos días.

Otras Gestiones:

En relación con el caso del Inmueble denominado “Edificio Florentino Vezga” el PAR, teniendo en cuenta que el texto tomado para elaborar la minuta es el mismo del acta de entrega de fecha 21 de febrero, la Coordinación Jurídica mediante comunicación del 19 de abril de 2011 conceptúo entre otros, que el PAR debe exigir al deudor el pago de los intereses liquidados sobre el valor del saldo insoluto del capital, valga decir, sobre el saldo del capital pendiente de pago por cuanto el comprador no se le esta financiando el valor de una cuota de capital sino el valor de todo el capital pendiente de pago.

A la fecha ya han cancelado 4 cuotas de las 36 pactadas.

En otras gestiones, vale la pena mencionar que el PAR realizó visitas al 100% de los inmuebles del PAR en el mes de abril y mayo de 2011, con el fin de hacer acompañamiento a los ingenieros que realizaran la actualización de los avalúos y verificar las condiciones físicas de los mismos, con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Contrato de Fiducia Mercantil. El objeto de las visitas como se mencionó antes fue revisar las condiciones físicas de los mismos, verificar el estado de las construcciones, de las zonas verdes, piscinas y determinar si dentro de los inmuebles se encuentra otro tipo de bienes muebles. Adicionalmente verificar el cumplimiento por parte de la compañía de vigilancia, revisar el estado de los servicios públicos y verificar que no se presenten nuevas ni eventuales invasiones, entre otros.

En los recorridos realizados, se encontró que los bienes presentan el deterioro normal por el paso del tiempo y debido el tema invernal, por lo que se contrataron dos personas para que efectuaran mantenimiento a las zonas verdes y piscinas de los centros vacacionales de Fusagasugá y San Andrés Isla (1 persona para cada centro).

Se pretendía efectuar mantenimiento al lote de San Pedro (Valle), pero sobre el mismo se recibió oferta de compra, por lo que el oferente manifiesta comprar en las condiciones en que se encuentra actualmente.

Adicional, se encontró que para la mayoría de los predios es necesario efectuar y control de plagas con el fin de disminuir su deterioro.

1.4.1.4 Cobro de cánones por contratos de arriendo:

Pese a que el PAR no cuenta con predios en arriendo, los siguientes predios fueron arrendados con anterioridad a su venta, quedando un saldo pendiente por pagar en cada uno de los siguientes casos:

1. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Bahía Solano (Chocó), el cual se tenía arrendado a la Asociación Padres Del Hogar Infantil Los Vidales.

El abogado del PAR está recopilando los documentos para solicitar a la Procuraduría convocatoria de una conciliación prejudicial.

Mediante oficio PARDS 22934 se le solicito a la abogada de la regional Antioquia, para que se practique un interrogatorio de parte como prueba preconstituida y poder dar inicio al proceso ejecutivo, ya que en los archivos del PAR no reposa el original del contrato de arrendamiento de fecha 1 de junio de 2002.

La abogada externa del PAR solicitó mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2011, una certificación de camara y comercio de la Asociación actualizada, se esta a la espera de la remisión de este documento.

2. Cánones de arriendo de un predio ubicado en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), el cual se tenía arrendado al Consejo Superior de la Judicatura.

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

3. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Marinilla (Antioquia), el cual se tenía arrendado a la señora Sandra Yudely Novoa.

Mediante oficio PARDS 22934-11 de 4 mayo de 2011, se le solicito a la abogada de la regional Antioquia, para que se practique un interrogatorio de parte como prueba preconstituida y poder dar inicio al proceso ejecutivo, ya que en los archivos del PAR no reposa el original del contrato de arrendamiento de fecha 28 de noviembre de 2002.

La abogada externa del PAR solicitó la última dirección que reposa en los archivos del PAR, se está a la espera de la remisión de la información.

4. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado al señor Rafael Santoya Cáceres.

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

5. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado a la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena

La Coordinación Administrativa remitió a la Coordinación Jurídica, una de las copias al carbón con que se contaba, con el fin de que iniciaran los trámites a que hubiese lugar para efectuar el cobro por la vía jurídica y como se presentó el tema de la devolución de las facturas inicialmente presentadas, se solicitará a la Coordinación jurídica la devolución de las facturas para su respectiva anulación.

Mediante oficio PARDS 22933-11, se le solicito a la abogada de la regional Bolívar, para que se practique un interrogatorio de parte como prueba preconstituida y poder dar inicio al proceso ejecutivo, ya que en los archivos del PAR no reposa el original del contrato de arrendamiento de fecha 19 de febrero de 1999.

1.4.2 Muebles

A 31 de mayo de 2011 quedan en el inventario, bienes muebles avaluados en \$0.6 millones de pesos que corresponden a otros bienes muebles que están siendo utilizados para el funcionamiento del PAR.

1.4.3 Seguros

Actualmente el PAR cuenta con 3 pólizas contratadas con la Aseguradora Colseguros a través de Delima Marsh y vigentes hasta el 30 de junio de 2011 así:

- Póliza MULR 2621 todo Riesgo daños materiales cubre bienes muebles, inmuebles y vehículos.
- Póliza R.C.E. 2733 Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Póliza Manejo 249 Manejo Global Estatal (Caja Menor).

Además de las anteriores, el PAR cuenta con la siguiente póliza la cual ampara los cargos directivos del PAR por pérdida fiscal con gastos de defensa judicial así:

- Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos con Seguros del Estado S.A. para la vigencia comprendida desde el 22 de noviembre de 2010 hasta el 22 de diciembre de 2011, con retroactividad desde el 1 de mayo de 2010 para los directores y administradores del PAR, con amparo de pérdida fiscal con gastos de defensa hasta del 25% del amparo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2011, se solicitó a Delima Marsh la cotización para prorrogar las pólizas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011, estamos a la espera de la respuesta.

OBLIGACIONES REMANENTES

2.1 Gestiones Financieras

2.1.1 Contabilidad

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763.080 billones.

Año	Vr Activo	Vr Pasivo	Vr Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	239.520	278.050	(35.530)

Millones de pesos

Para la vigencia 2011 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	Activo		Pasivo		Patrimonio	
	Valor (\$)	Variación %	Valor (\$)	Variación %	Valor (\$)	Variación %
Enero	237.648		278.882		(41.234)	
Febrero	236.338	(0.55)	280.234	0.48	(43.896)	6.5
Marzo	233.363	(1.25)	282.419	(0.77)	(49.056)	11.75
Abril	225.832	(3)	284.236	0.64	(58.403)	(19)
Mayo	206.095	(9)	273.582	(4)	(67.487)	(16)

Millones de pesos.

- A Mayo se reflejó una disminución neta del activo por \$19.737 millones representada en:

Reclasificaciones por \$2.093 millones entre cuantas del activo: Abono cuenta de Inravisión – Mintic por \$1.503 millones, reversión de embargo por estar pendiente saldo en el juzgado \$361 millones, recaudo por enajenación de activos \$136 millones, reintegro juzgado remanente embargo \$64 millones, reintegro de Fiduagraría por consignaciones

en cuentas de ellos \$12 millones, registro cuenta por cobrar juzgado de remanente de embargos por \$17 millones.

Registros por \$20.492 millones que disminuyeron el activo así: Transferencia de recursos como reembolso por los prestamos internos entre Telecom y las Teleasociadas por utilización de los mismos por valor de \$2.591, reclasificaciones y cruce por terceros de cuentas por cobrar entre las Teles y Telecom, se refleja en cuentas por pagar por valor de \$5.521 millones, registro provisión de los embargos por \$10.840 millones, pagos a terceros \$1.468 millones, registro en gastos \$18 millones entregados a demandante de embargo, gravamen movimientos financieros \$12 millones, ajuste de abonos por venta de activos reversando el ingreso por intereses por \$42 millones.

Registros por \$755 millones que aumentaron el activo así: Cuentas por cobrar de Telecom a las Teles por gastos de administración a mayo de 2011 por valor de \$300 millones, IVA recaudado por abono del Mintic – Inravisión por valor de \$105 millones, utilidad por reinversión de los TES y rendimientos C.D.T. por valor \$127 millones y rendimientos Financieros encargos y bancos por valor \$138 millones, reversión provisión por recuperación deuda venta de inmueble de Marinilla por \$11 millones, reversión provisión de embargos \$35 millones, legalización anticipos viajes \$7 millones, \$11 millones reintegros de Caprecom , \$ 18 millones de intereses recibidos por la venta de activos y otros por 3 millones.

- A Mayo se refleja una disminución neta del pasivo por valor de \$10.654 millones.

Registros por \$14.147 millones que disminuyeron el pasivo así: Transferencia de recursos a Telecom y a teleasociadas por valor de \$2.591, disminución de la cuenta provisión para contingencias por valor de \$4.088 millones por registro de las fichas Nos. 245 y 246 de acreencias no reconocidas de Adpostal y 41 acreedores de los procesos liquidatorios de las extintas, disminución por reclasificación y cruce por terceros de cuentas por pagar entre Telecom y Teleasociadas \$5.521 millones que se reflejan en la cuentas por cobrar, pagos proveedores por \$1.475 millones, devolución aportes extralegales \$4 millones, pago IVA por \$468 millones.

Registros por \$3.493 millones que aumentaron el pasivo así: Incremento de las cuentas por pagar por registro causaciones de proveedores por valor de \$1,815 millones, \$375 de aportes a pensión, salud, cooperativas y embargos de nominas suspendida y vigente, aumento por registro de \$300 millones de cuentas por pagar de las Teles a Telecom por gastos de administración a mayo de 2011, causación de nomina suspendida de PPA por valor de \$1.003 millones.

- A Mayo se refleja una disminución neta en el patrimonio por \$9.084 millones que corresponde a pérdida del ejercicio de \$13.172 ocasionada por la provisión de embargos por valor de \$10.840, gastos mensuales del PAR \$2.571 millones, ingresos por \$239 millones correspondientes a rendimientos financieros, adicionalmente aumento por registro de las fichas Nos. 245 y 246 de acreencias

no reconocidas de Adpostal y otros acreedores, correspondiente a saldos iniciales que afectan los acreedores fiduciarios.

Es importante aclarar que de acuerdo a la actualización a las bases del área jurídica, se están registrando los procesos nuevos en cuentas de orden.

Embargos

Como consecuencia de los fallos de Tutelas y los procesos ordinarios iniciados por los ex funcionarios en contra de Telecom, se han venido practicando medidas cautelares para los pagos de supuesta acreencias laborales a cargo de la entidad.

En el mes de mayo el valor de los embargos ascendía a \$18.557 millones.

Los conceptos por los que se han generado estos embargos son:

Concepto		Desembargos	Pendientes
Tutelas por fuero	10	10	0
Tutelas por PCM-MCF (Padre - madre cabeza de familia)	2	2	0
Tutelas por PPA	7	7	0
Procesos judiciales	32	11	21

El Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom viene adelantando la gestión ante los diferentes despachos judiciales para identificar los desembargos efectuados a las cuentas del PAR, de igual manera la ubicación de los remanentes a favor; la anterior gestión se ve reflejada en los títulos que se encuentran a disposición por valor de \$4.424 millones, de los cuales se han reclamado \$969 millones y se han consignado \$286 millones; el Patrimonio continúa a la espera de las autorizaciones por parte de los despachos judiciales, para el retiro y posterior consignación de estos dineros.

Asimismo se está a la espera de la expedición de los oficios de embargo por parte de los despachos judiciales, para ser radicados en los diferentes bancos en los cuales se aplicaron las medidas cautelares. Cabe aclarar, que en el tema de las tutelas ya se efectuaron la totalidad de los desembargos, respecto a los procesos la respuesta por parte de los juzgados está supeditada a la etapa procesal.

Se registró la provisión de \$10.840 millones en el mes de mayo de acuerdo con el concepto expedido por Jurídica, en donde especifican que el fallo de primera instancia condenó al Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom a pagar los valores ordenados en dicha sentencia. De otro lado, estos fallos están sujetos a la actividad de la Rama Judicial, razón por la cual el proceso de Mario Duran morales y otros se considera como una contingencia probable entendiéndose con la posibilidad perdida del proceso en segunda instancia.

2.1.2. Presupuesto

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259

Millones de pesos

Para la vigencia 2011 el comportamiento ha sido el siguiente:

Ingresos

La ejecución de ingresos para el cierre del mes de mayo es la siguiente:

Concepto	Presupuesto Aprobado (\$)	Ejecución Acumulada a Abril (\$)	Ejecución Mayo 2011 (\$)	Total Ejecución Ene-May (\$)	Ejecución (%)
Disponibilidad Inicial (1)	107.443	0	0	107.443	
Otros Ingresos Corrientes (2)	0	537	82	619	
Ingresos de Capital * (3)	27.885	3.688	1.864	5.551	20
Recuperación/Cartera (Ser)	9.067	2.088	1.503	3.591	
Inmuebles	17.652	763	219	983	
Muebles y Vehículos	0	0	0	0	
Rendimientos Financieros	1.166	837	141	978	
Total Ingresos: (2+3)	27.885	4.225	1.946	113.614	20

Millones de pesos

En el mes de mayo de 2011 se recibieron ingresos por valor de \$1.945 millones distribuidos en recuperación de cartera por valor de \$1.503, venta de inmuebles por valor de \$219 millones, rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$141 millones, otros ingresos por valor de \$82 millones.

Gastos

La ejecución de gastos para el cierre del mes de mayo es la siguiente:

Descripción	Cuentas por	Ppto. Aprobado	Total Ppto.	Ejecución Presupuestal/May
-------------	-------------	----------------	-------------	----------------------------

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

	Pagar Vigencia 2010 (\$)	Ene - Jun 2011 (\$)	(Cuentas por pagar + Ppto aprobado) Ene – Jun 2011 (\$)	Total Eje May 2011 (\$)	Eje %	Total Pagos May 2011 (\$)	Eje %
Gastos Heredados	1.929	30.162	32.091	10.916	34	2.586	8
Gastos Generales	805	2.064	2.869	1.863	65	1.129	39
Honorarios	4.406	9.351	13.757	8.915	65	3.309	24
Provisiones	11	58.551	58.562	155	0	155	0
Gastos	7.152	100.128	107.280	21.848	20	7.179	7

Millones de pesos

En el mes de febrero el Comité Fiduciario aprobó el presupuesto para el período febrero – junio de 2011 por \$91.608 millones, para un presupuesto definitivo por el período enero – junio de 2011 por \$107.280 millones.

En cuanto a la ejecución presupuestal, para el cierre del mes de mayo los registros acumulados sumaron \$21.848 millones correspondiente al 20% del total presupuestado; en cuanto a la ejecución acumulada, para el cierre de dicho período se registran pagos por \$7.179 millones, equivalente al 7% del total aprobado para el período enero – junio de 2011.

Teniendo en cuenta las anteriores aclaraciones. Las variaciones de los grupos principales del presupuesto durante el mes de mayo de 2011 del PAR fueron las siguientes:

Gastos Heredados:

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$32.091 millones para el período comprendido entre enero a junio de 2011, para el cierre del mes mayo, se ha comprometido el 34%, equivalente a \$10.916 millones y pagos acumulados por \$2.586 millones, correspondiente al 8% del total aprobado; a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro Gastos Heredados:

Gastos Generales:

Los gastos generales presentan registros por \$1.863 millones, correspondiente al 65% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a junio de 2011 y pagos acumulados al cierre de mayo por \$1.129 millones, equivalente al 39% del presupuesto aprobado para el periodo enero – junio, a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro:

Honorarios:

El rubro de Honorarios presenta registros por \$8.915 millones, correspondiente al 65% del total presupuestado y pagos acumulados por \$3.309 millones, equivalente al 24% del total aprobado, a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro por Honorarios:

Pagos

En la vigencia 2006 se realizaron pagos por \$516.592 millones; en la vigencia 2007 los pagos ascendieron a \$307.741 millones; en la vigencia 2008 por \$86.894 millones. en la vigencia 2009 por \$96.288 millones y en la vigencia 2010 se efectuaron pagos por \$28.647 millones; para un total de \$1.036 billones por las vigencias 2006-2010.

Para el 2011 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	112	2.282
Febrero	106	2.091
Marzo	169	1.382
Abril	120	1.281
Mayo	128	1.475
Total	635	8.511

Millones de pesos

Durante el mes de mayo se tramitaron 128 pagos que ascendieron a \$1.475 millones; de los cuales el (87.50%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH. en cheque normal se giro el (4.69%), cheque de gerencia (0.78%), pago de aportes (3.91%), traslado (2.34%) y depósitos judiciales (0.78%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

2.1.3 Portafolio de inversiones

Para los cierres de las vigencias 2006 – 2010 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre. 06	143.672	527	72.834	-	217.033
Diciembre. 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre. 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre. 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre. 10	328	85	66.462	40.542	107.417

Millones de pesos

Durante la vigencia 2011 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	CDT	Total
Enero	335	85	65.201	40.508	27	106.156

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Febrero	350	85	63.372	40.609	27	104.443
Marzo	385	85	64.099	40.682	27	105.278
Abril	328	85	63.575	40.571	27	104.586
Mayo	329	85	64.030	40.694	29	105.167

Millones de pesos

La suma de \$105.167 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes
Banco Popular	27	84
Banco Sudameris	301	0
Banco Occidente	1	0
Banco Agrario	0	1
Total	329	85

Millones de pesos.

Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARÍA	CONFIRENTA	28.329	2.73
	RENTA PLAZO	18.165	2.35
FIDUPOPULAR	ESCALAR	0	0
	RENTAR	17.536	2.60
Total	Total	64.030	

Millones de pesos.

TES:

NEMOTECNICO	VALOR COMPRA (\$)	VALOR NOMINAL (\$)	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIR COMPRA (%)	VR. MERCADO (\$)	DIAS VTO	RANGO
TC0364230611	4.946	5.000	24/06/2010	23/06/2011	3,62	4.988	23	0-30
TC0364180811	1.156	1.170	19/08/2011	18/08/2011	3,9	1.159	79	31-90
TC0364150911	3.292	3.333	16/09/2010	15/09/2011	4,18	3.293	107	31-90
TC0364150911	1.689	1.710	16/09/2010	15/09/2011	4,15	1.689	107	31-90
TC0364150911	19	19	16/09/2010	15/09/2011	4,15	19	107	31-90
TC0364180811	1.977	2.000	19/08/2010	18/08/2011	3,9	1.982	79	31-90
TC0364180811	1.977	2.000	19/08/2010	18/08/2011	3,9	1.982	79	31-90
TC0364230611	4.945	5.000	24/06/2010	23/06/2011	3,67	4.988	23	0-30
TC0364180811	1.161	1.175	19/08/2010	18/08/2011	3,9	1.164	79	31-90
TC0364150911	3.292	3.333	16/09/2010	15/09/2011	4,18	3.293	107	31-90
TC0364150911	1.689	1.710	16/09/2010	15/09/2011	4,15	1.689	107	31-90
TC0364150911	19	19	16/09/2010	15/09/2011	4,15	19	107	31-90
TC0364180811	10.911	11.040	19/08/2010	18/08/2011	3,9	10.940	79	31-90

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

TCO364150911	1.646	1.667	16/09/2010	15/09/2011	4,18	1.646	107	31-90
TCO364150911	839	850	16/09/2010	15/09/2011	4,15	840	107	31-90
TCO364150911	14	14	16/09/2010	15/09/2011	4,15	14	107	31-90
TCO364180811	988	1.000	19/08/2010	18/08/2011	3,9	991	79	31-90
Total	40.560	41.040				40.694		

Millones de pesos.

CDT:

Banco	Valor
BBVA	29
Total	29

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el 2011 por un valor total de \$977 millones.

2.2 Gestiones Jurídicas

2.2.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

En la actualidad el PAR lleva 3.734 procesos así, 1.188 como demandante y 2.546 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativos	74	86.697,00
Arbitramento	8	16.403,92
Civiles	551	43.414,83
Laborales	342	27.015,89
Penales	213	6.186,62
Total	1.188	179.718,26

Cifras en Millones de pesos.

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	238	94.745,52

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Arbitramento	19	62,23423
Civil	39	4.104,32
Laborales	2.247	297.308,00
Penales	3	0
Total	2.546	396.220,07

Cifras en Millones de pesos.

Durante mayo de 2011, se reportaron veinte (20) procesos nuevos, de los cuales se encuentran los cinco (5) como demandante y quince (15) como demandado, discriminados así:

Procesos nuevos del mes de MAYO		
Tipo de Proceso	Demandante	Demandado
Administrativos		3
Arbitramento		
Civiles	1	1
Laborales	2	11
Penales	2	
Total	5	15

Adicionalmente se terminaron ciento ochenta y siete (187) procesos, discriminados así:

Procesos terminados durante el mes de mayo		
Tipo Proceso	A favor	En Contra
Administrativos	6	20
Arbitramento	1	0
Civil	21	1
Laboral	17	120
Penal	1	
Total	46	141

2.2.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante los meses de enero a mayo de 2011 el es el siguiente:

Tutelas durante el 2011	
Mes	Cantidad
Enero	6
Febrero	10
Marzo	43
Abril	5
Mayo	5
Total	69

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante Mayo del 2011 se destacan las acciones constitucionales relacionadas:

Derecho de Petición (2),
 Acreencias Laborales (1),
 Vía de Hecho (0),
 Reten Social (2).
 Otros (0).

Durante mayo de 2011 notificaron dos (2) fallos en primera instancia y nueve (9) en segunda instancia, discriminados de la siguiente manera:

Fallos de tutela durante Mayo de 2011						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	0	0	1	0	0	0
Derechos de Petición	0	1	1	0	0	0
Otros Conceptos	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0
Retén Social	0	0	7	0	0	0
Vía de hecho	1	0	0	0	0	0
Total	1	1	9	0	0	0

Es así como durante toda la vigencia del PAR, se han atendido cuatro mil cincuenta y cinco (4.055) tutelas de la cuales, tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) se han notificado con fallo, quedando pendientes doscientas noventa y dos (292). Discriminadas de la siguiente manera:

Fallos de tutela durante la vigencia PAR MAYO								
Concepto	Cant.	Fallo de 1ª instancia			Impug	Fallo de 2ª instancia		
		A Favor	En Contra	Sin Fallo		A Favor	En Contra	Sin Fallo
Acreencias Laborales	2213	1857	217	139	2074	924	97	1053
Administrativos	1	1	0	0	1	0	0	1
Derechos de Petición	645	329	259	57	587	98	90	399
Inexequibilidad	140	128	0	12	128	58		70
Otros Conceptos	207	163	28	16	92	24	4	64
PPA	169	105	55	9	160	94	26	40

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Reten Social	606	447	112	47	650	347	70	233
Vía de Hecho	73	50	11	12	61	12	4	45
Total	4054	3080	682	292	3753	1557	291	1905

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

Incidentes de desacato vigencia PAR	
Tema	Desacatos Vigentes
Levantamiento medida cautelar	3
Reten Social	36
Derecho de petición	12
Reliquidaciones	10
Indemnización	7
PPA	23 (15 suspendidos)
Plan complementario de salud	3
Fuero sindical	1
Auxilio educativo	1
Total	96

De acuerdo con lo anterior, se encuentran vigentes **96** incidentes de desacato, donde se observa que se ha suspendido la presentación de incidentes en materia de Reten Social, considerando la totalidad de decisiones a favor del PAR.

Igualmente con respecto a desacatos en el tema del PPA, se precisa que 15 de éstos, aún se encuentran suspendidos por orden de la H. Corte Constitucional en **auto 241 de 2010**. Adicionalmente, se presentó suspensión de 9 tutelas adicionales, en temas de reten y fuero sindical, lo anterior por **auto 105 de 2011**.

Se indica, que se dio el cierre de un incidente de desacato, por encontrar que no existe responsabilidad subjetiva en la materia.

En el mes de MAYO de 2011, se han presentado los siguientes hechos relevantes:

Fallos Favorables en el 100% de las tutelas contestadas en el tema de Reten Social.

En el mes de mayo el PAR recibió múltiples Tutelas de inclusión al Retén Social, con accionantes que ya están incluidos en Retén Social de la liquidada Telecom, lo anterior teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la liquidada empresa.

Se indica que se notificaron los fallos en el mes de mayo de 2011, en los cuales no se tutela los derechos invocados por los accionantes, donde se ha obtenido en este mes un 100% de FALLOS FAVORABLES AL PAR.

Terminación de Revisión de expedientes con radicado en hammurabi por parte de la Unidad Jurídica:

En el mes de Mayo, los abogados y Coordinadores de la entidad se encuentran en labor de revisión detallada de los procesos radicados en la base hammurabi, labor que se realiza con la finalidad de establecer la veracidad de cada uno de los ítems reportados al sistema. Labor que finiquito el mes de mayo.

Inicio de cobro de Tutelas revocadas:

Se continua en este mes de mayo el proceso para hacer recobro de sumas canceladas en acciones de Tutela que posteriormente fueron revocadas, donde el PAR hace una labor constante para la recuperación de estos dineros. Se ha realizado entrega de poderes a los diferentes abogados para el inicio de proceso.

AUTO 105 DE 2011, notificado el 27 de mayo de 2011- SUSPENSIÓN DE EFECTOS DE TUTELAS CORTE CONSTITUCIONAL.

Auto proferido por la Corte Constitucional. En cual en su resuelve expresa: "... **Primero: SUPENDER de inmediato y hasta tanto la Sala Plena de la Corte constitucional dicte sentencia en el presente proceso, el cumplimiento de las órdenes impartidas en las sentencias dictadas por:..**" *Suspende las órdenes impartidas en las acciones de tutela de: (1) Gladys María Montes Montiel y otros; (2) Norma Constanza Díaz García y otros; (3) Manuel Eugenio Hawkins y otros; (4) ALFREDO CHICA GUTIÉRREZ; (5) Rafael de Jesús Villar Gómez; (6) Martha Eugenia Ruiz González y otros; (7) Vivian del Carmen Portillo Hernández y otros; (8) Nubia Marleny Bermúdez Franco; (9) José Gabriel Padilla Castro y otros... Temas: Reten social y Fuero sindical.*

Revisión de expedientes para Contraloría y Revisoría:

En el mes de mayo continúa la visita de la Contraloría General de la República y de la Revisoría Fiscal, a quienes se les ha suministrado toda la información, documentación y expedientes requeridos.

2.3 Gestión de Contratos

En la vigencia 2011, el comportamiento de los contratos es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor*
Enero.11	57	\$23.937.5
Febrero.11	61	\$24.378.5
Marzo.11	62	\$24.396.9
Abril.11	65	\$25.133.1
Mayo.11	70	\$25.158.3

*cifras en millones de pesos.

Durante el mes de mayo de 2011 se realizaron seis (6) nuevas contrataciones por valor de \$29.9 millones, se terminó un (1) contrato por valor de \$7.5 millones y se efectuó adición presupuestal a dos (2) contratos vigentes suscritos por el PAR por valor de \$2.7 millones.

Durante el mes de mayo de 2011 se realizó adición presupuestal a los siguientes contratos.

Contrato de prestación de servicios para la realización del mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y la piscina del Centro Vacacional Sarie Bay, inmueble ubicado en la Isla de San Andrés, de propiedad del “PAR”, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la labor. Otrosí No. 2 al contrato 034-2011, suscrito con Rubén Rojas González.: Por medio del cual se adicionó el valor del contrato en \$800 mil pesos. Documento suscrito el 23 de mayo de 2011.

Contrato de prestación de servicios para la realización del mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y las piscinas del Centro Vacacional San Rafael del Campo, inmueble ubicado en el municipio de Fusagasuga (Cundinamarca), de propiedad del “PAR”, el cual incluye el suministro de todos los materiales, herramientas, insumos y la mano de obra necesaria para ejecutar la labor. Otrosí No. 2 al contrato 035-2011, suscrito con Miguel Arias Briñez.: Por medio del cual se adicionó el valor del contrato en \$1.9 millones. Documento suscrito el 23 de mayo de 2011.

Asimismo, se adelantaron las nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

Contrato de prestación de servicios como auxiliar de archivo en el Área de Gestión Documental para digitalizar 100.000 documentos aproximadamente de los soportes del Convenio No. 195054 de FONADE, el cual contiene el inventario de la planta externa y estudio de títulos de los inmuebles, soportes de avalúo de la prueba piloto, informe final de la fase de planeación, y prueba piloto en los municipios de Cajicá Chía, Cota, Tabio y Tenjo, de los cuales fue suministrada una copia, que deberá ser entregada junto con los resultados finales del inventario al PARAPAT, y las demás actividades que le fueren asignadas por el supervisor del contrato, suscrito el 16 de mayo de 2011 con Carlos Andrés Vivas Cárdenas, por un valor de \$900 mil pesos y con un término de duración de un (1) mes.

Contrato de prestación de servicios como auxiliar de archivo en el Área de Gestión Documental para digitalizar 100.000 documentos aproximadamente de los soportes del Convenio No. 195054 de FONADE, el cual contiene el inventario de la planta externa y estudio de títulos de los inmuebles, soportes de avalúo de la prueba piloto, informe final de la fase de planeación, y prueba piloto en los municipios de Cajicá Chía, Cota, Tabio y Tenjo, de los cuales fue suministrada una copia, que deberá ser entregada junto con los resultados finales del inventario al PARAPAT, y las demás actividades que le fueren asignadas por el supervisor del

contrato, suscrito el 16 de mayo de 2011 con Mónica Liliana Barón Vargas, por un valor de \$900 mil pesos y con un término de duración de un (1) mes.

Contrato de prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento topográfico al lote del PAR ubicado en la Estación Repetidora Cerro Gamboa – Rural del municipio de Buenaventura (Valle) identificado con folios de matrícula Nos. 372-0015630 y 372-0015631 y las cédulas catastrales Nos. 00-01-0006-0524-000 y 00-01-0006-0438-000 con una extensión aproximada de 85.671,61 mts², y lote del PAR ubicado en la Carrera 13 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Sector Maratea de la ciudad de Barranquilla (Atlántico), identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-0256793 y la cédula catastral No. 01-16-0116-0001-000, lote con una extensión aproximada de 191.776,09 mts², suscrito el 16 de mayo de 2011 con Oscar Alexis Gil Rojas, por un valor de \$10 millones y con un término de duración de un (1) mes.

Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos de Santander y San Andrés Isla, suscrito el 16 de mayo de 2011 con Trinidad Verano Vallejo, por un valor de \$3 millones y con un término de duración hasta el treinta (30) de junio de 2011.

Contrato de prestación de servicios para entregar a título de compra venta la renovación de setenta (70) licencias MCAFEE ACTIVE VIRUS SCAN SAV para servidores y equipos de uso del PAR más un (1) año de mantenimiento, con su respectiva renovación del servicio de soporte técnico brindado directamente por MccAfee, que sea requerido. suscrito el 17 de mayo de 2011 con la sociedad Ona Systems S.A.S., por un valor de \$1.5 millones y con un término de duración de un (1) mes.

Contrato de prestación de servicios para la digitalización de tres mil cuatrocientos (3.400) planos aproximadamente con las siguientes medidas: pliego, medio pliego, 1.20 mts x 0.94 mts y 1.14 mts x 0.90 mts, de conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, suscrito el 23 de mayo de 2011 con la sociedad ANV Soluciones Digitales S.A.S., por un valor de \$13.5 millones con un término de duración hasta el treinta (30) de junio de 2011.

Igualmente, se informa que durante el mes de mayo de 2011 se termino el siguiente contrato:

- Contrato de prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos de Santander y San Andrés Isla. Contrato No. 014-2011, suscrito con el doctor Carlos Arturo Meza Jurado: Por valor de \$7.5 millones.

2.4 GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a “administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la Entidad, una vez estén adecuadamente organizados”.

Los cuatro proyectos se detallan de la siguiente manera:

- Organización del archivo de la extinta Telecom.
- Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.
- Inclusión de documentación en las historias laborales.
- Custodia y administración del archivo organizado.

Adicionalmente ejerce el control del contrato de servicio de mensajería especializada correspondencia a nivel local y nacional.

2.4.1 Organización del archivo de la extinta Telecom

El proyecto está compuesto por 30 productos, de los cuales 29 fueron aprobados por el interventor del contrato y se organizaron de acuerdo a las normas archivísticas.

En cuanto al archivo de Telecom en Liquidación (producto por aprobar), mediante oficio PARDS023836-11 de mayo 26 de 2011, séle informa al Archivo General de la Nación que el PAR Telecom cuenta con las Tablas de Retención Documental aprobadas por esa Entidad mediante Acuerdo N° 014 del 24 de agosto de 2006 y se solicita nuevamente le indique al PAR cuál es el procedimiento a seguir para la organización de los archivos de Telecom en Liquidación.

2.4.2 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

El proceso a la fecha sigue en estado de indagación preliminar.

El 11 de abril de 2011, el contrato 032 de 2011 celebrado con la Dra. María Isabel Zurek García-Herreros, lo cedió la Dra. Zurek a favor del Dr. Héctor Palacino Suárez. Por otro lado, el 4 de abril de 2011 se cito a audiencia de conciliación ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles para llevar a cabo el 2 de mayo de 2011 a las 10:30 a.m. Como se tenía programado se llevo a cabo la audiencia en la cual no se llevo a ningún acuerdo conciliatorio.

Se presento demanda el día 13 de mayo la cual fue inadmitida el 26 de mayo de 2011 por falta de los siguientes documentos; poder general de la doctora Hilda con nota de vigencia, y certificado de representación legal de FIDUPREVISORA, los cuales fueron allegados el 1 de junio de 2011, subsanando así la demanda.

Gestiones frente al contratista, interventor y supervisor del contrato:

Por otra parte, para poder llevar a cabo la reorganización de las 10 Teleasociadas y el expediente liquidatorio de las trece (13) se requiere suscribir un contrato para tal fin, por lo cual:

Se presento al comité de Presidentes el cuadro comparativo con las propuestas presentadas por las firmas especializadas para la reorganización de los archivos de las Teleasociadas, los miembros del comité expusieron la necesidad de solicitarle a estas firmas hacerle una mejora a la propuesta económica.

El 26 de mayo el PAR envió comunicaciones a las firmas Alarchivos y Almarchivos en las cuales les solicita mejorar la propuesta económica y al Archivo General de la Nación se le pido ampliar el verdadero alcance de la oferta de bienes y servicios que le presento al PAR Telecom, así como el valor de la oferta para la vigencia 2011.

2.4.3 Inclusión de documentación en las historias laborales.

La firma Almarchivos en desarrollo del contrato N° 053 de 2007 el cual tiene como objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR. Se tienen bajo custodia 86.843 expedientes.

Se efectuaron visitas durante el presente mes de mayo a las instalaciones del contratista donde se corroboraron mediante muestreo algunas cifras presentadas por el contratista en su informe número 31, el cual corresponde a las actividades realizadas en el mes de abril revisando principalmente la conformación de las adiciones laborales y jurídicas de las Historias Laborales.

2.4.4 Custodia y administración del archivo organizado.

Otra de las tareas que desarrolla el área de gestión documental es la supervisión del contrato de custodia, mantenimiento y administración del archivo de las extintas empresas liquidadas del PAR y de las historias laborales de los exfuncionarios de Telecom y Teleasociadas las cuales sobrepasan las 86 mil.

La administración de este archivo implica entre otras obligaciones atender las consultas y requerimientos del PAR, en el suministro de documentos en especial los temas laborales para la respuesta adecuada y oportuna a requerimientos judiciales como derechos de petición y tutelas. En el mes se solicitan aproximadamente 2800 unidades documentales.

Para el presente mes el aumento en cajas obedece al ingreso de 12 cajas x-200 con adiciones laborales y jurídicas de las historias laborales, así mismo disminuyo la cantidad de cajas de Gestión PAR archivo intermedio debido al retiro de 4 cajas.

2.5 Correspondencia

En el área de correspondencia para el mes de mayo se recibieron entre otros asuntos, 352 derechos de petición por diferentes conceptos para un total de 1.361 en lo que va corrido del año como lo refleja el siguiente cuadro.

Así mismo se recibieron para el presente mes 38 tutelas y notificaciones.

El PAR ha recibido en correspondencia un total de 1.026 sobres provenientes de diferentes partes del país y a su vez salieron 965 comunicaciones emitidas por las diferentes áreas del PAR.

El PAR cuenta con el servicio especial de dos mensajeros motorizados suministrado por la empresa Servientrega para realizar distribución de correspondencia dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, adicionalmente apoyan al PAR en la consecución de documentos financieros (cheques suministrados por Fiduagraria) y trámites notariales para el presente mes realizaron un total de 224 recorridos.

2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales

2.6.1 Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Telesociadas.

2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP

Fue remitida por parte de CAPRECOM la base de datos de los tiempos en otras entidades, sin embargo registra inconsistencias por lo cual se solicitó realizar los ajustes correspondientes.

2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Telesociadas.

En el periodo descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los Pensionados de las extintas Telecom y Telesociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Gestión mayo de 2011 Nómina Extinta Telecom:

Concepto	Abr-11			May-11			Acumulado 2011		
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	18,108	16,374	39,071	18,164	16,372	39,037	-	-	195,316
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Concepto	Abr-11			May-11			Acumulado 2011		
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)
Retroactivos Pensionales	87	57	332	47	27	370	-	-	3,704
Cuotas Partes Fuera Sector	2,636	2,055	1,117	2,643	2,062	1,119	-	-	5,573
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Nómina			40,519			40,527	-	-	204,593
Honorarios Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxilios Funerarios	8	8	21	13	13	34	44	44	128
Bonos pensionales	-	-	-	1	1	64	4	4	823
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	-	1	2	2	3	4	14
Subtotal Pagos	8	8	21	15	16	100	51	52	964
Gastos de Admón. nómina	-	-	1,576	-	-	1,576	-	-	7,961
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios	-	-	1	-	-	1	-	-	5
Gastos de Admón. Bonos pensionales	-	-	-	-	-	3	-	-	33
Gastos de Admón. Indemnización Sust.	-	-	-	-	-	0	-	-	1
Subtotal Gastos de Admón.			1,577			1,580	-	-	7,999
Total General	8	8	42,117	15	16	42,207	51	52	213,557
Reintegro a favor del PAR Resolución 0761 de 12 de abril de 2011	-	-	-	-	-	(206)	-	-	(206)
Total Nómina						42,001	-	-	213,351

Cifras en millones

Los gastos de administración de mayo que ascienden a la suma de \$1.580 millones se cargan directamente al PAP.

Resumen Novedades mayo 2011:

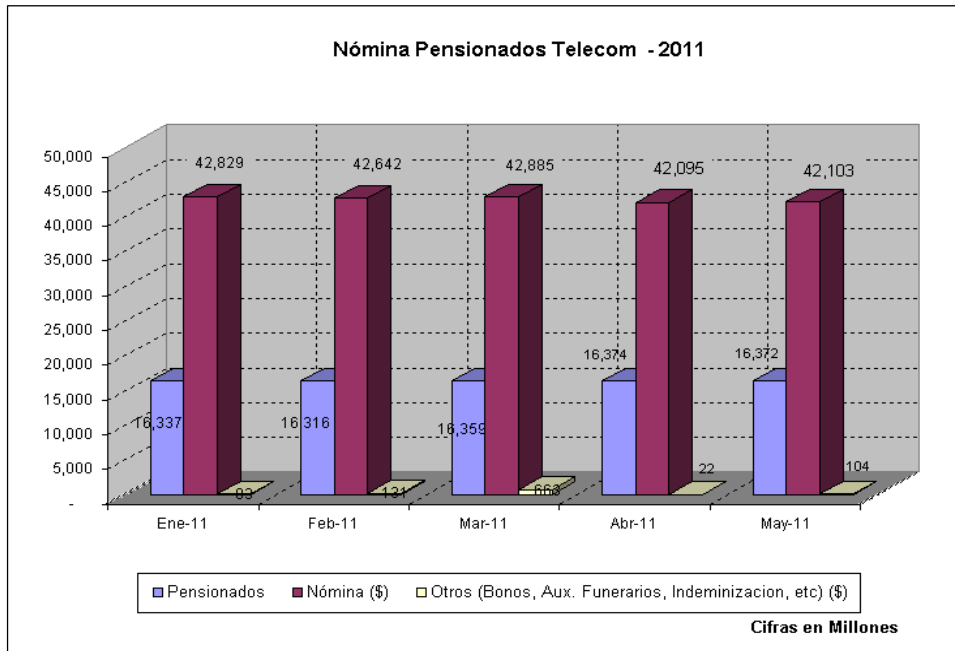
Inclusiones	No. Pensionados	Vr. Entidad (\$)
Ingresos a nomina	10	36
Escolaridad	10	12

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Total general	47	48
Cifras en millones		

Exclusiones	No Pensionados	Vr. Entidad (\$)
Vencimiento	2	4.0
Suspensión definitiva	1	0,8
Suspensión temporal	1	0,9
Pensionada Adpostal	1	0,6
Total General	5	6.8
Cifras en millones		

Comportamiento histórico:



Extintas Telesociadas

En cuanto a las Telesociadas, se realiz6 la liquidaci6n para el pago de las n6minas de cada una de ellas de acuerdo con las facturas presentadas por CAPRECOM y que se encuentran a cargo del PAP que a continuaci6n se detallan:

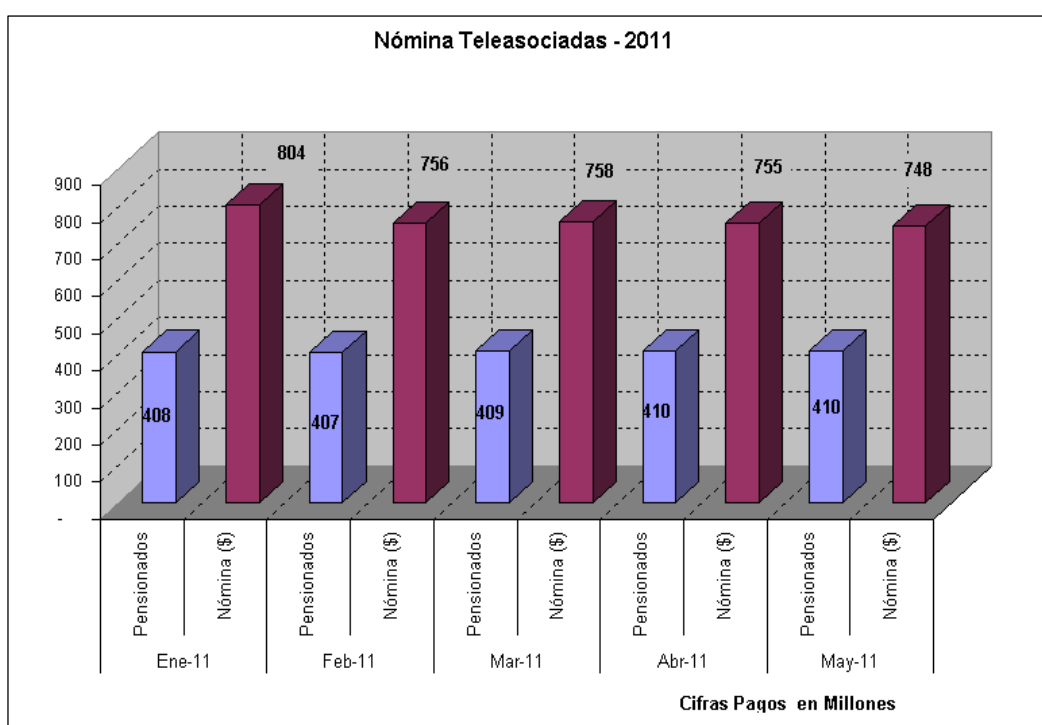
Gesti6n mayo de 2011 N6mina Telesociadas:

Concepto	abr-11			may-11			Acum 2011
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Valor

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Nomina	437	410	663	437	410	655	3,349
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	62	62	30	62	62	30	155
Devolución Aportes	-	-	6	-	-	6	29
Cuotas Partes	56	46	28	56	46	28	141
Retroactivos	-	-	-	1	1	1	7
Gastos de Administración	-	-	28	-	-	28	142
Total general	555	518	755	556	519	748	3,821

Cifras en millones



Extinta Telearmenia

Concepto	abr-11			may-11			Acum-11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	33	33	19	33	33	19	95
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	4	4	1	4	4	1	7

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Gastos de Administración	-	-	1	-	-	1	4
Sub Total	37	37	21	37	37	21	106

Cifras en millones

Extinta Telecalarcá:

Concepto	abr-11			may-11			Acum-11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	2	2	1	2	2	1	6
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	0	-	-	0	0
Sub Total	2	2	1	2	2	1	6

Cifras en millones

Extinta Telecartagena:

Concepto	abr-11			may-11			Acum.11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	228	227	402	226	226	394	2,037
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Devolución Aportes	-	-	6	-	-	6	29
Cotización Pensión	50	50	26	50	50	26	133
Gastos de Administración	-	-	17	-	-	17	88
Sub Total	278	277	451	276	276	443	2,287

Cifras en millones - Se excluyó a la señora ANA MANUELA MARTINEZ DE DIAS - C.C.22.768.730 - Fallecimiento

Extinta Telehuila:

Concepto	abr-11			may-11			Acum.11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Nomina	5	5	3	5	5	3	15
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	0	-	-	0	1
Sub Total	5	5	3	5	5	3	16

Cifras en millones

Extinta Telesantamarta:

Concepto	abr-11			may-11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	27	27	25	27	27	25	129
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	8	8	3	8	8	3	15
Gastos de Administración	-	-	1	-	-	1	6
Sub Total	35	35	29	35	35	29	120

Cifras en millones

Extinta Telenariño:

Concepto	abr-11			may-11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	90	72	136	92	73	136	682
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas Partes	35	25	15	35	25	15	73
Retroactivos	-	-	-	1	1	1	7
Gastos de Administración	-	-	5	-	-	5	28
Sub Total	125	97	156	128	99	157	789

Cifras en millones - Ingresó nuevamente a nómina DAYRA MARCELA ROJAS VALLEJO - C.C. 1053797684 por acreditación escolaridad

Extinta Teletolima:

Concepto	abr-11			may-11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	51	44	77	52	44	77	385
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas Partes	21	21	14	21	21	14	68
Retroactivos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	3	-	-	3	15
Sub Total	72	65	94	73	65	94	468

Cifras en millones

Gestión Resoluciones emitidas por CAPRECOM

Se adelanta la gestión de revisión de las resoluciones remitidas por parte de CAPRECOM a través de las cuales se reconocen prestaciones económicas de los ex funcionarios de la Extinta Telecom y Teleasociadas, gestión que se presenta a continuación:

Se recibieron durante el mes 282 resoluciones.

Concepto	Abr-11	May-11	Total Gestión
Verificadas	41	82	750
Pendientes por verificar	363	563	563
Remitidas a hojas de vida	39	76	615

Cifras por número de resolución – La resoluciones remitidas a hojas de vida corresponden a las incluidas en nómina con los ajustes respectivos

Se continúa con la validación de las Resoluciones Remitidas por Caprecom.

2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional

La expedición de certificaciones laborales y de RTS se realizó de la siguiente manera:

Gestión mayo de 2011 Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	440

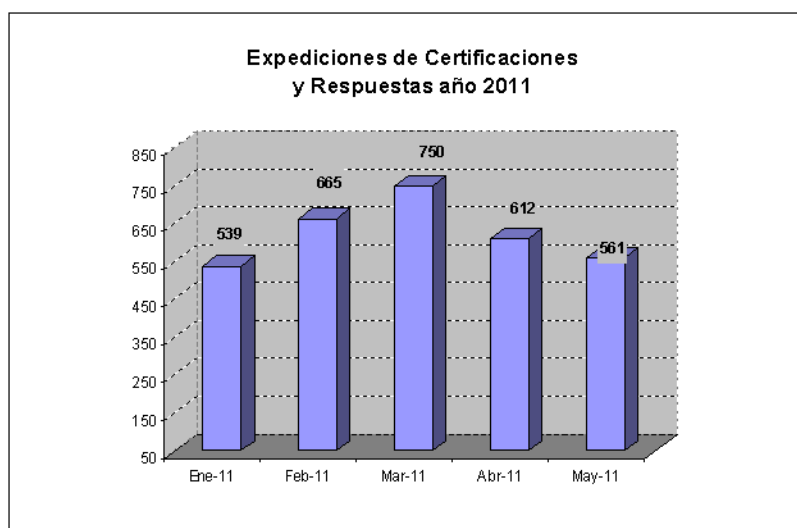
PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Concepto	Cant.
Solicitudes recibidas en mayo	266
Solicitudes tramitadas en el periodo	316
Solicitudes pendientes por contestar	390

Cifras por número de oficio

Concepto	abr-11	may-11	Total 2011
Relación tiempo de servicios (RTS)	95	72	460
Certificaciones laborales	136	60	553
Certificación pagos	134	130	721
Certificaciones para inclusión - PPA	0	2	9
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	81	52	353
Suspensión términos	166	245	1026
Liquidación sentencias	0	0	0
Estudios PPA	0	0	5
Total	612	561	3,127

Cifras por número de oficio



Dentro de la gestión para la atención de expedición de RTS se adelanta la actualización de información en el aplicativo SILHOP, el cual se detalla a continuación:

Mes -2011	No Historias Laborales
Abril	100
Mayo	132
Acumulado	514

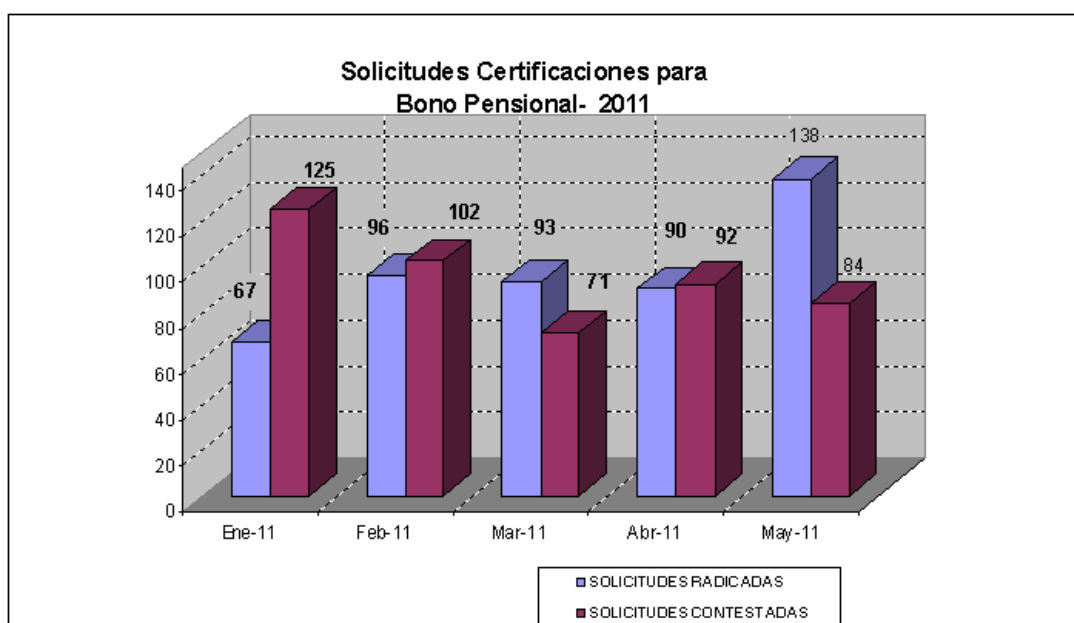
Número de historias laborales

Las solicitudes de certificación para bono pensional se han expedido a las Administradoras de Pensiones, al ISS, a la OBP, a las personas naturales que las han

solicitado y a Consorcio Cromasoft conforme a comunicación C-734-10 de Asofondos en la cual se notifica el nuevo proveedor.

Certificaciones Para Emisión De Bono Pensional	Abr-11	May-11	Acumulado
Solicitudes del periodo anterior	45	43	
Solicitudes radicadas en el periodo	90	138	571
Solicitudes contestadas en el periodo	92	84	474
Interrupción de Términos	3	32	103
Solicitudes Pendientes Por Contestar	43	97	97

Cifras por número de oficio



2.6.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud

Gestión mayo de 2011 Plan Complementario:

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2011 se proyectó las liquidaciones para pago del mes de mayo de 2011, sin presentarse ninguna novedad.

Concepto	Abr-11	May-11	Acum 2011
Afiliados	279	279	1.395
Cuotas (\$)	63	63	315
Descuento de Fidelidad (\$)	(5)	(5)	(26)
Subtotal(\$)	58	58	289
IVA 10% (\$)	6	6	29

Concepto	Abr-11	May-11	Acum 2011
Neto a pagar (\$)	64	64	318

Cifras en Millones

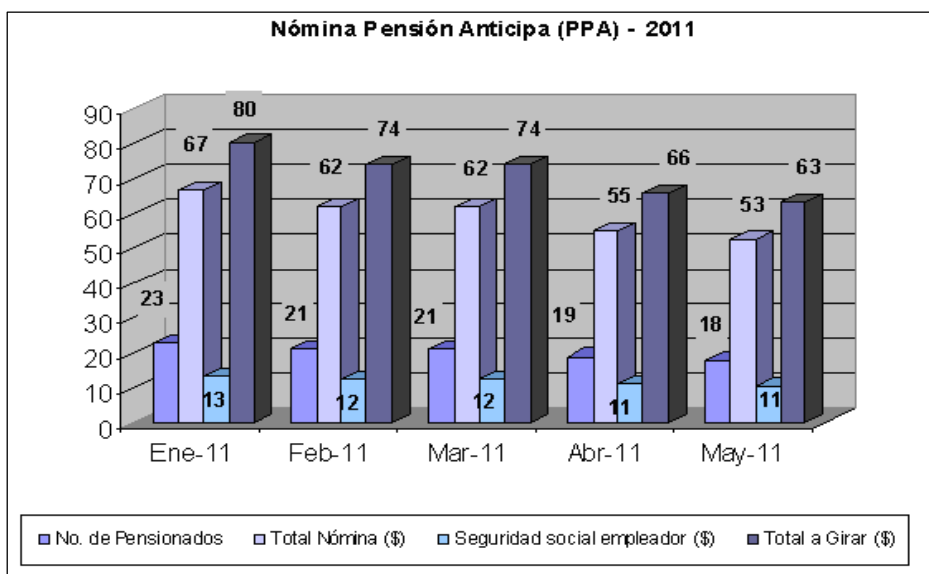
2.6.1.5 Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el manejo del Plan de Pensión Anticipada de manera integral.

Gestión mayo 2011 Nómina Pensión Anticipada:

Concepto	Mar-11	Abr-11	Acumulado 2011
No. de Pensionados	21	19	
Traslado nómina Caprecom	0	2	
Total Nómina (\$)	62	55	245
Total descuentos (\$)	12	10	47
Seguridad social empleador (\$)	12	11	49
Total a Girar (\$)	74	45	273

Cifras en Millones



Gestión mayo de 2011 PPA

Liquidación Nómina Plan de Pensión Anticipada (PPA)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el manejo del Plan de Pensión Anticipada de manera integral.

Liquidación Nómina Plan de Pensión Anticipada (PPA)

El cálculo y liquidación de la nómina de las personas que se acogieron al Plan de Pensión Anticipada en el año 2003 se resume de la siguiente manera para el mes de mayo de 2011:

Se efectuó el pago a 18 personas. El resumen es el siguiente:

Resumen Nacional Por Concepto del Mes: Mayo de 2011			
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Devengos		
80	Mesada	18	53
	Total		53
	Deducciones		
	Prosperar	2	0
111	Caprecom pens.	18	2
113	Caprecom solid	11	0
118	Sanitas eps	17	2
201	F.v.t. Nuevos	3	1
251	Coovitel aport	5	1
252	Coovitel libr	4	1
254	Coov.lib.inver	2	1
266	Coomutel	1	0
285	C telep acc	2	0
286	C telep cr	1	1
969	Famisanar	1	0
	Total deducciones		10
	Neto a pagar		43

Comparativo de personal en nómina PPA:

No hubo inclusiones en la nómina de PPA en el mes de mayo.

De acuerdo a lo anterior, el valor neto que se canceló en la nómina de mayo es el siguiente:

Resumen Neto a Pagar		
Concepto	Abril 2011	Mayo 2011
Número de personas	19	18
Neto a pagar (\$)	45	43

Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las 18 personas, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	Caprecom	May-11	2	6	8
8999990260	Caprecom	May-11	0	0	0
9001815707	Consortio Prosperar	May-11	0	0	0
8002514406	E.P.S. Sanitas S.A	Jun-11	2	4	6
8300035647	EPS Famisanar Ltda.	Jun-11	0	0	0
Total Aportes en Seguridad Social			5	11	5

Cifras en millones

Gestión mayo de 2011 Nomina Suspendida PPA:

De igual manera y acatando instrucciones del Área Financiera se solicitó la provisión de los valores de la nómina suspendida (393 personas) del mes de mayo del año en curso, de acuerdo al auto 241 del 14 de julio de 2010 de la Corte.

Fallo Corte Constitucional Concepto	Abr-11	May-11	Total Prov. 2011
No. De pensionados	393	393	
Fallos revocados	-	-	
Total pagos	1,110	1,110	5,548
Total descuentos	101	101	506
Seguridad social a cargo del empleador	222	222	1,110
Gran total a provisionar	1,331	1,331	6,657

Cifras en millones

El detalle es el siguiente:

Código	Concepto	Mes	
		Mayo	
	Devengos	No. Pers	Valor (\$)
80	Mesada	393	1,110
	Total pagos nomina		1,110
	Deducciones	No. Pers	
	Prosperar	23	1
	Caprecom	369	42
	I.s.s.	3	0
	Porvenir	18	2
	Proteccion	2	0
	Santander	1	0
113	Caprecom solid	238	8

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Código	Concepto	Mes	
		Mayo	
961	Cafesalud	5	1
952	Colmedica	3	0
958	Colpatria eps	1	0
977	Comfenalco antioquia	2	0
976	Comfenalco v. Del cauca	1	0
962	Compensar sal	9	1
965	Coomeva salud	32	4
966	Eps sura	5	1
969	Famisanar	9	1
842	Nueva eps	2	0
172	Resalud	1	0
972	S.o.s	3	0
967	Salud total	14	2
964	Saludcoop	25	3
118	Sanitas eps	279	32
801	Solsalud eps	2	0
121	Embargo alimen	2	1
201	F.v.t. Nuevos	1	0
210	Fedetel fucobo	1	0
212	Fedetel aporte	1	0
251	Coovitel aport	1	0
252	Coovitel libr	1	0
285	C telep acc	1	0
286	C telep cr	1	0
352	Vida. Viv. Telec	1	0
443	C comun cal ac	2	0
	Total descuentos nomina		101
	Neto a pagar nomina		1,008

Código	Concepto	Mayo	
		No. Pers	Valor (\$)
	Seguridad social a cargo del empleador		
	Salud		
961	Cafesalud	5	1
952	Colmedica	3	1
977	Comfenalco antioquia	2	0
976	Comfenalco v. del Cauca	1	0
965	Coomeva Salud	32	7
118	Sanitas EPS	279	64
969	Famisanar	9	2
962	Compensar sal	9	3
966	EPS Sura	5	1
842	Nueva EPS	2	0
172	Resalud	1	0

Código	Concepto	Mayo	
		No. Pers	Valor (\$)
972	S.O.S	3	1
958	Colpatria EPS	1	0
967	Salud Total	14	3
964	Saludcoop	25	5
801	Solsalud eps	2	0
	Total Salud Empleador	393	89
	Pensión		
111	Caprecom	369	125
840	I.S.S.	3	1
850	Porvenir	18	6
847	Protección	2	1
877	Santander	1	1
	Total Pensión Empleador	393	133
	Total Seguridad Social Empl.		222

Embargos

No hubo embargos para descontar durante el mes de mayo de 2011

Vivienda

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Gerencia del PAR en el mes de Junio de 2009, esta área aplicó el procedimiento para el trámite de las novedades de PPA, por concepto de vivienda, vehículo, bienestar y seguro de vivienda y/o vehículo, por lo tanto mediante memorando JHL – 017062– 11 del 20 de mayo de 2011 se envió a la Unidad Financiera la certificación y la relación discriminada de los valores aplicados en la nómina de Pensión Anticipada del mes de mayo de 2011 (3 personas), que ascendió a la suma de \$1.3 millones

2.6.2 Otras actividades

Se elaboraron 18 comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de mayo de 2011.

Se revisó y actualizó la base de datos de la nómina: (número de cédula, nombres completos, dirección de correspondencia y teléfonos de contacto).

Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.

Se elaboraron y se enviaron vía e-mail los informes de descuentos aplicados en la nómina a favor de Coovitel, Telepostal, y Coomutel para el mes de mayo de 2011.

Se atendieron 69 respuestas a derechos de petición y otras reclamaciones.

Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>

Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión anticipada.

De las actividades del día a día se efectuaron 121 actualizaciones al sistema de nómina y kárDEX.

Liquidación Acreencias Laborales

Por solicitud de la Coordinación Jurídica mediante memorando UJR 1647-11 de Mayo 24 de 2011, solicitaron efectuar la liquidación de la indexación sobre la condena impuesta al PAR dentro del proceso adelantado por Francisco Murillo Pino C.C. 11.787.042

2.6.2.1 Actualización sistema de nomina (Mainframe):

De las actividades del día a día se efectuaron ochocientos cuarenta y tres (843) actualizaciones al sistema de nómina.

Gestión mayo de 2011

Devolución de aportes	Abr-11	May-11	Acumulado
No. Oficios Contestados	1	3	33
Notificaciones de Pago	4	2	49
Notificaciones Disponibilidad Devolución desde el 2000	-	-	-
Pagos efectuados:			
Pagos ordenados a cuenta (\$)	6	1	31
Rechazos (\$)	-	-	-
Pagos por depósito judicial* (\$)	-	-	32
Reprogramación de pagos** (\$)	2	-	4
Numero de Personas	6	1	55

2.6.2.2 Devolución Extralegales

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

2.6.2.3 Gestión Teleasociadas: expedición de certificaciones laborales y atención requerimientos.

Concepto	abr-11	may-11	Acum. 2011
Relaciones de pagos	2	0	7
Certificaciones	14	8	139
Respuestas Oficios	10	13	66
Liquidaciones	0	0	0
Estudios de PPA	0	0	5
Estudios de Prepensión	0	0	0
Relaciones de Tiempo de Servicio - RTS	2	0	12
Suspensiones de términos	0	3	4

Cifras por número de oficio

2.6.2.4 Otros Temas Laborales**Gestión mayo de 2011 Otras actividades**

Dentro del mes llego un proceso ejecutivo de un pensionado, documento que se remitió directamente a CAPRECOM al área de nómina, entidad competente para aplicar ese proceso, de igual manera se le informo al juzgado del trámite efectuado.

Seguridad social.**Aportes de pensión:****Normalización de aportes:**

Se está desarrollando el proceso de depuración de las deudas presuntas y reales entre las diferentes administradoras de fondos de pensiones y el cruce de información de los pagos a las otras entidades, de las cuales se presentaron las novedades correspondientes de (retiro, pagos a otras AFP, traslados, no vinculados, incapacidades, entre otros.)

Así mismo, se continúa con el proceso de ubicación de planillas de pago para validar y acreditar los aportes que están pendientes.

Citicolfondos

Con relación a esta administradora se desarrolló una reunión en el área operativa para revisar los casos de Telecom y sus Teleasociadas, sobre la aplicación de las novedades que se han estado enviando desde el año 2010 y el transcurso de 2011, las cuales no han sido aplicadas por dicha entidad porque se encontraban con cambio de la plataforma.

Durante este proceso se solicitó la actualización de los estados de cuenta para establecer que otras novedades están pendientes por enviar, sin embargo, al cierre del mes no se ha recibido ninguna información actualizada.

BBVA horizonte:

De acuerdo a la información identificada se ha estado enviando reportes de los pagos a otras administradoras, de igual forma se continúa con el proceso de ubicación de planillas de los otros periodos pendientes de Telecom y Teleasociadas.

ING pensiones:

Conforme a la solicitud telefónica por parte de esta administradora se procedió a enviar un comunicado al seguro social solicitando la certificación de aportes para proceder a enviar esta información a ING Pensiones, con el propósito de que se disminuya el valor de las deudas presuntas de Telecom y Teleasociadas. Se continúa con proceso de ubicación de planillas de aportes y demás novedades

Protección:

Durante el transcurso del mes se presentaron nuevas novedades de aportes cancelados a otras administradoras, con relación a los otros períodos adeudados se están revisando las órdenes de pago, comprobantes de egreso, novedades de nómina de Telecom y Teleasociadas, para ubicar las planillas de pago de los aportes de pensión y enviar copias de estos soportes con el propósito de disminuir la deuda presunta.

Se envió solicitud de actualización de los estados de cuenta, dicha información ya se recibió sin embargo, no se encuentra liquidada por tanto se enviara un nuevo requerimiento de estas deudas.

Porvenir:

En el mes de mayo no han enviado los estados de cuentas actualizados, se reportaron las novedades identificadas de periodos cancelas a Porvenir así como a otras administradoras.

Resumen de deudas presuntas por administradoras

En este cuadro está reflejado el valor de las deudas presuntas de Telecom y Teleasociadas.

Entidad	Bbva horizonte(\$)	Citicolfondos (\$)	Ing (\$)	Porvenir (\$)	Protección (\$)	Total deuda presunta (\$)
Telearmenia	0	3	7	22	0	33

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Entidad	Bbva horizonte(\$)	Citicolfondos (\$)	Ing (\$)	Porvenir (\$)	Protección (\$)	Total deuda presunta (\$)
Telebuenaventura	0	0	23	19	0	43
Telecalarca	0	0	4	0	0	4
Telecaqueta	0	0	0	68	0	68
Telecartagena	0	168	31	348	22	568
Telecom	0	0	0	935	282	1,217
Telehuila	0	0	21	8	0	29
Telemaicao	0	0	0	91	0	91
Telenariño	0	1	0	17	52	71
Telesantamarta	0	0	80	82	7	169
Telesantarosa	8	0	0	1	0	10
Teletolima	0	0	20	6	1	27
Teletulua	0	0	2	74	0	75
Teleupar	0	1	1	35	1	37
Total	8	174	189	1,706	365	2,443

Cifras en millones

Seguro Social

Con relación a los procesos de normalización de afiliación (convalidación y retroactividad) de los ex funcionarios de Telecom y Teleasociadas, esta entidad no se ha manifestado al respecto, por lo tanto se continúa en espera de este proceso.

Para el caso de las validaciones se están revisando los archivos de las novedades de nómina, comprobantes de egreso, órdenes de pago y demás documentos donde se puedan ubicar las planillas de pago al seguro social con sus respectivas relaciones de funcionarios para poder validar estos periodos ante el seguro social.

Se continúa con el proceso de revisión de cédulas de Teleasociadas para identificar que cédulas están erradas para enviar la respectiva corrección en los nuevos formatos establecidos por el seguro social (SAD).

Entidad	Valor cotizaciones(\$)	Periodos por validar	Periodos validados
Telearmenia	61	7	0
Telebuenaventura	18	3	0
Telecalarca	12	6	0
Telecaquetá	11	4	29
Telecartagena	418	48	2
Telecom	348	42	0
Telehuila	35	8	0
Telemaicao	3	1	0
Telesantamarta	195	19	0

Entidad	Valor cotizaciones(\$)	Periodos por validar	Periodos validados
Teletolima	52	51	0
Teletulua	30	5	0
Teleupar	15	5	1
Totales	1,199	199	32

Devolución de Aportes por Revocatorias de Fallos Judiciales

Aportes de salud y pensión

Para el caso del trámite que se está desarrollando con las diferentes administradoras de fondos de pensiones y salud sobre la devolución de aportes por revocatorias de fallos judiciales, se recibieron los aportes de salud de la EPS SURA por valor de (\$3.639.100), correspondiente a la revocatoria del fallo judicial del señor Jorge Luis Walteros Navarro.

Para el caso de las otras entidades promotoras de salud, se envió un oficio solicitando el reintegro de los saldos pendientes.

Fontratel:

No han llegado peticiones por parte de ex funcionarios.

Subsidio familiar:

Durante este periodo no llegaron solicitudes por parte de ex funcionarios.

Auxilios educativos:

No han llegado peticiones por parte de ex funcionarios ni por órdenes judiciales.

Cesantías:

Llegaron peticiones de cesantías de ex funcionarios las cuales fueron atendidas, está pendiente una petición porque se están ubicando los documentos para atender de forma definitiva.

Gestión Acumulada - Oficios Recibidos

Tema	Pendiente Abr-11	Mayo - 2011		
		Recibidos	Tramitados May-11	Pendiente May-11
Cesantías	1	1	2	-
Contraloría	-			-
Devolución aportes por revocatorias	-			-
Embargos	-	1	1	-

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Tema	Pendiente Abr-11	Mayo - 2011		
		Recibidos	Tramitados May-11	Pendiente May-11
Fontratel	-			-
Liquidaciones de prestaciones	-			-
Memorandos	-	1	1	-
Normalización seguridad social	-	64	61	3
Oficios no requieren respuesta	-	7		-
Procesos laborales	-			-
Procuraduría	-			-
Partidas por identificar	-			-
Reten social	-			-
Solicitud de información	-	10	9	1
Subsidios y auxilios educativos	-			-
Tutelas	-			-
Total	1	84	74	4

Cifras por número de oficio

Gestión Jurídica de Historias Laborales

Concepto	Abr-11	May-11
Respuestas a peticiones	19	95
Copia de respuestas a peticiones enviadas a otras autoridades	0	0
Traslado de peticiones por competencia	4	2
Contestación de requerimientos judiciales	0	0
Elaboración respuesta en relación a los aportes de pensión antes de 1994	0	0
Solicitudes internas a Jurídica	1	0
Conceptos internos	1	0
Total	25	97

Cifras por número de oficio

2.6.3 Control y seguimiento correspondencia recibida por el PAR

Durante el mes de mayo del presente año se gestionó la correspondencia en las diferentes áreas de trabajo, de la entrada como el de la salida de las mismas y el comportamiento es el siguiente:

Correspondencia de entrada: son todas aquellas solicitudes, derechos de petición, tutelas y documentos informativos que allegan a las instalaciones del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom, a las cuales se le da el trámite correspondiente y en los tiempos establecidos por la ley.

Correspondencia de salida Mayo						
	Remisión de solicitud	Solicitudes no requieren descarga	Solicitudes descargadas	Parcial	Definitiva	Suspensión de términos
Jurídica	229	158	71	0	70	1
Financiera	78	61	17	3	7	7

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

Correspondencia de salida Mayo						
	Remisión de solicitud	Solicitudes no requieren descarga	Solicitudes descargadas	Parcial	Definitiva	Suspensión de términos
Historias Laborales	779	111	668	2	400	266
Administrativa	47	42	5	0	5	0
Control Interno	2	1	1	1	0	0
Gerencia	94	88	6	0	6	0
Total	1229	461	768	6	488	274

Cifras por número de oficio

Correspondencia de entrada Mayo																		
	Solicitudes de Entrada	No Requ. Resp	En tramite	Vence sep/10	Vence nov/10	Vence dic/10	Vence ene/11	Vence feb/11	Vence mar/11	Vence abr/11	Vence may/11	Vence jun/11	Vence jul/11	Vence ago/11	Tramitado	Parcial	Definitiva	Suspensión de términos
Jurídica	241	91	150	0	1	1	0	1	2	7	53	77	2	0	24	0	24	0
Financiera	49	8	41	1	1	0	2	2	3	7	17	21	6	0	19	3	12	4
Historias Laborales	636	53	583	0	0	0	0	0	0	0	3	621	138	1	288	0	157	131
Administrativa	89	61	28	0	0	0	0	1	1	14	9	11	0	0	2	0	2	0
Control Interno	6	1	5	0	0	0	0	0	0	1	2	2	0	0	2	1	1	0
Gerencia	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0
Total	1027	214	813	1	2	1	2	4	6	29	84	738	146	1	335	4	196	135

Cifras por número de oficio

2.7 Gestión de Coordinación Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el periodo comprendido desde el 1 al 31 de mayo de 2011.

2.7.1 Temporales

El PAR el 05 de julio de 2010 firmó con SERVIOLA S.A., el contrato No. 051-2007 para el suministro de los trabajadores en misión para que estos adelantarán temporalmente, las actividades que se requieran en el cumplimiento de las funciones.

Fecha	Valor total mayo (salarios+prestac+admón+IVA)	Empresa temporal
-------	---	------------------

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

31-05-2011	\$247.9	SERVIOLA S.A.
------------	---------	---------------

Millones de pesos.

SERVIOLA S.A Contrato No 051 de 2007

Fecha de inicio: 05 de julio de 2007

Costo de administración: 4.73%

En el mes de mayo hubo 6 novedades de ingreso de los cuales 5 fue personal que cumplió el tiempo máximo de contrato y fueron retirados y nuevamente contratados.

2.7.2 Servicios Generales contratados con la empresa CASALIMPIA S.A.

El contrato incluye 3 personas tiempo completo que prestan el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. Es de anotar que en los pagos mensualmente efectuados se incluye el costo de los insumos de aseo que el personal de servicios generales requiere.

El pago de la factura de insumos varía de acuerdo con los consumos.

Fecha	*Costo total cancelado mayo (facturado) (\$)	Empresa
31/05/2011	3.9	CASALIMPIA S.A.

Millones de pesos

2.7.3 Servicio de vigilancia contratado con la empresa VISE Ltda.

A continuación se relaciona el pago correspondiente por éste concepto durante el mes de mayo de 2011:

Fecha	Costo total cancelado mayo (facturado) (\$)	Empresa
31-05-11	47.4	WISE

Millones de pesos

2.7.4 Servicio de fotocopias e Impresión contratado con la Empresa ANV Soluciones Digitales Ltda.

A continuación se relaciona el pago correspondiente por éste concepto durante el mes de mayo de 2011:

Fecha	Costo total cancelado mayo (facturado)	Empresa
31-05-2011	3.6	ANV soluciones digitales Ltda.

Millones de pesos.

2.7.5 Servicio de suministro de elementos de papelería contratado con SUMIMAS

Con este contrato se garantiza el suministro de todos los elementos de papelería para atender la totalidad de los funcionarios que trabajan en misión para el PAR.

Fecha	Costo total cancelado mayo (facturado)	Empresa
31-05-2011	0.0	SUMIMAS LTDA.

Millones de pesos

2.7.6 Servicio de Suministro de tiquetes aéreos y/o pasajes aéreos, nacionales e internacionales contratado con AVIATUR.

A continuación se relaciona el pago correspondiente por éste concepto durante el mes de mayo de 2011:

Fecha	Costo total cancelado mayo (facturado)	Empresa
31-05-11	14.4	AVIATUR S.A.

Millones de pesos.

2.8 Gestión Joint Venture

Las gestiones en cada uno de los temas dentro de la gestión de Joint Venture es la siguiente:

2.8.1 Convenios en trámite arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá.

2.8.1.1 Tribunal de Arbitramento PAR Vs. TELEDIFUSION

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones. Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

En cuanto a al tribunal de arbitramento PAR Vs TELEDIFUSIÓN, en el mes de mayo se han realizado las siguientes actividades:

El 5 de mayo de 2011, el perito hizo entrega del informe de aclaraciones y complementaciones al dictamen pericial, dando el Tribunal traslado a las partes el 16 de mayo.

El Par formuló objeción por error grave respecto del dictamen pericial y solicitó la práctica de un dictamen pericial financiero, como prueba de la objeción por error grave, a su vez Teledifusión presentó un memorial haciendo algunas observaciones al dictamen pericial contable.

El 23 de mayo, el Tribunal corrió traslado a Teledifusión de la objeción por error grave al dictamen pericial formulada por el PAR, El 24 de mayo de 2011 el apoderado de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP presentó memorando coadyuvando la objeción al peritaje presentada por el PAR, el 26 de mayo Teledifusión se pronunció respecto de la objeción presentada por el PAR y solicitó que se negaran las objeciones propuestas.

El 30 de mayo de 2011, mediante el Auto No. 30 el Tribunal decretó la práctica de un dictamen pericial financiero como prueba de la objeción por error grave presentada por el PAR, para efectos de lo anterior, el Tribunal designó como perito financiero a la doctora Marcela Gómez Clark, quien tomará posesión de su cargo el 7 de junio de 2011.

Acciones a seguir:

- Preparar y atender las solicitudes del asesor financiero y el apoderado jurídico para preparar el análisis de las aclaraciones al peritaje financiero y económico decretado por el Tribunal de Arbitramento.
- Preparar y atender las solicitudes del apoderado jurídico y el asesor financiero en todo lo necesario para presentar los alegatos de conclusión del proceso.
- Atender las diligencias judiciales con exhibición de documentos y preparar los interrogatorios de parte ordenados por el Tribunal de Arbitramento.
- Continuar el trámite del proceso arbitral hasta la emisión del Laudo, actividades que pueden durar aproximadamente 15 meses, después del comienzo formal del Tribunal de Arbitramento.
- Elaborar acta de cumplimiento del Laudo, pago de condenas, costas, inventario y la respectiva liquidación del convenio, actividades que se pueden tomar cuatro meses después de promulgado el Laudo o realizada la eventual conciliación, contando que no exista recurso de anulación ante el Consejo de Estado, es decir, hasta mayo de 2011.

2.8.2 Convenios en proceso ante el Consejo de Estado.

2.8.2.1 Tribunal de Arbitramento PAR Vs. EDATEL

Presidente:
Otros Árbitros:

Luís Fernando Salazar López
Antonio Copello Faccini y Juan Fernando
Gamboa Bernate

Secretario: Juan Pablo Riveros Lara
 Apoderado PAR: Álvaro Mauricio Durán Leal
 Apoderado EDATEL: Gerardo Jiménez Umbarila

Asociado	Pretensiones	Fecha de Laudo
EDATEL	USD \$11,8 millones ¹	30 de octubre de 2009

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

Acciones a seguir:

- Atender el recurso de reposición o anulación interpuesto por EDATEL, junto con el Apoderado.
- Ejecutar fallo del Consejo de Estado.

2.8.3 Convenios terminados en proceso de liquidación y procesos ejecutivos

2.8.3.1 Convenio Plescom C-023-96

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

2.8.3.2 Convenio con Swedtel C-037-97

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

2.8.3.3 Convenio Telcaribe C-001-2000

El doctor Deluque, apoderado externo del PAR, informa el día 31 de mayo de 2011, que a la fecha se esta indagando sobre los bienes que posea Telcaribe con el fin de solicitar las respectivas medidas cautelares, sin que hasta la fecha se haya logrado identificar ningún bien para embargar.

2.8.3.4 Convenio con Telecundinamarca

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

2.9 Gerencia del Inventario de bienes afectos al servicio CONVENIO PAR-FONADE.

¹ Pretensión a favor del PAR. (Cifra redondeada).

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

Rendimientos financieros:

Durante el mes de Mayo de 2011, en relación con este asunto, no se realizaron actuaciones que modifiquen el informe de gestión del mes de abril de 2011.

Actividades pendientes y gestión realizada:

Entrega de información no definitiva de los resultados del inventario:

Como hechos relevantes del mes de mayo de 2011 se puede hacer referencia a los siguientes actos:

Mediante comunicado PARDS-023397-11 del 16 de mayo de 2011 el PAR comunicó a FONADE sobre las presuntas observaciones realizadas por la CGR al convenio, respecto de las presuntas observaciones a FONADE sobre el desarrollo del convenio No. 195054.

En atención a la solicitud realizada por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP mediante comunicado No. 116751000G-0049 del 17 de mayo de 2011, relacionada con la entrega de una copia de los informes finales de la Consultoría y la Interventoría del convenio, el PAR mediante oficio PARDS-023417-11 del 17 de mayo hizo entrega de los informes solicitados.

En reunión celebrada el 20 de mayo de 2011 en las oficinas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el PAR presentó un breve resumen de las bases de datos y los detalles de los medios físicos de los resultados finales del inventario a un grupo de funcionarios de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP de Plante Externa, Planta Interna, Informática e inmuebles, como resultado de esta reunión el PAR reenvió las metodologías del inventario y copia de las Actas de los Comités Técnico y Operativo a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, mediante el comunicado PARDS-023742-11 del 24 de mayo de 2011.

Mediante oficio No. 20112300118331 del 25 de mayo de 2011, FONADE informó al PAR, que en los próximos días remitirá el Acta de Liquidación del Convenio, acompañada del informe de término y el resumen ejecutivo del mismo.

Comité Operativo

Se asistió en representación del PAR, a la reunión del último Comité Operativo convocado para el 28 de abril de 2010 en instalaciones de FONADE.

Acciones a seguir:

- Verificar el contenido y calidad de los medios magnéticos y bases de datos.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MAYO DE 2011

- A la fecha se están realizando las reuniones pertinentes con los funcionarios del PARAPAT, con el fin de establecer los procedimientos encaminados a la entrega de los resultados del inventario.
- Realizar la transferencia al PARAPAT del documento final de este inventario de las extintas TELECOM y sus 13 empresas TELEASOCIADAS.
- Presentar al PARAPAT un informe de recomendaciones y tareas a realizar, a partir del inventario logrado.
- Proceder a efectuar el cierre y liquidación técnica y económica del Convenio con FONADE.